

UGT Andalucía

Fecha: 27.07.2014



- PORTADA DIARIO DE ALMERÍA

DIARIO DE ALMERÍA - pág:1 :: 27.07.2014



- "El Gobierno se ha encargado de meter miedo a todos con los despidos"

DIARIO DE ALMERÍA - pág:28 :: 27.07.2014



- Una juez investiga otras ayudas de 5 millones para cursos de formación

DIARIO DE ALMERÍA - pág:36 :: 27.07.2014



- EN MONCLOA Y CON EL BOE SE HACEN CAMBIOS

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 27.07.2014



- Descontento en la educación

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 27.07.2014



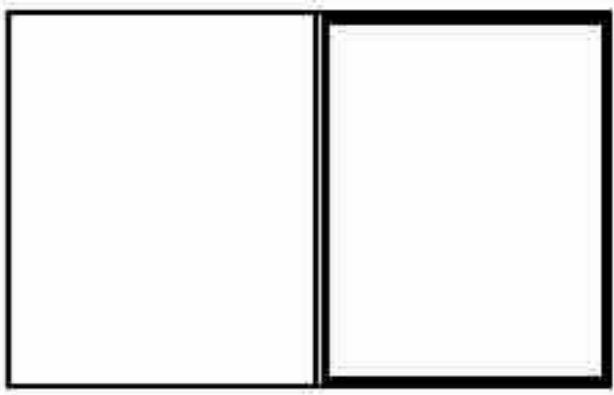
- A la espera de la inhabilitación de Alaya

IDEAL DE ALMERÍA - pág:28 :: 27.07.2014



- EN NOMBRE PROPIO

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:50 :: 27.07.2014



1,20€ Año VIII. Nº 2.431

www.elalmeria.es

DOMINGO 27 DE JULIO DE 2014

Milenio 1014-2014

Taifa de Almería

Diario de Almería

CDA
CIUDAD DE ALMERÍA

Verano La capital presenta su oferta de ocio, cargada de actividades ► **SUPLEMENTO**



Vino Bodega Lauricius prevé elaborar un excelente producto en esta cosecha ► 27



EL CONGRESO SOCIALISTA ACLAMA A SU NUEVO DIRIGENTE ► 44 y 45

Díaz marca su influencia en la Ejecutiva del PSOE

● La almeriense Noemí Cruz, coordinadora provincial del IAJ, entra en la Ejecutiva nacional



Pedro Sánchez proclama que la izquierda "no está sólo para protestar, sino para gobernar"

6-7 SALUD

La formación de los médicos residentes, en el Hospital Torrecárdenas

● Posee 191 facultativos que estudian alguna de las 19 especialidades

32-33 LA IMPORTANCIA DE MANTENER LAS TRADICIONES

Abla rememora su pasado agrícola

● El municipio recrea la fiesta de la trilla por segundo año consecutivo



El evento congrega a vecinos y turistas, que discuten durante toda la jornada

RAFAEL GONZÁLEZ

28-29 ENTREVISTA



Félix López
Secret. general UGT Almería

“El Gobierno se ha dedicado a meter miedo con los despidos”

48 CULTURA

Lorenzo Silva reúne a todos sus escritores en Carboneras

LLÉVATE EL MOMENTO A CASA EN

WWW.LAMARCAONLINE.ES

Momentos LAMARCA

HOY

MISIÓN IMPOSIBLE

Llévese el 1er libro-dvd por solo **1,50€**

Y MAÑANA...

GEMAS Y MINERALES DEL MUNDO

Piedra de Bambú por solo **0,50€**

Cultura en la Calle 2014

HOY pág. 80 y 81

Cartel Ganador Almería en Corto 2014

DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



FÉLIX LÓPEZ. SECRETARIO GENERAL DE UGT ALMERÍA



Félix López, secretario general de UGT Almería, posa delante de la sede del sindicato.

FOTOS: RAFA GONZÁLEZ

● El secretario de UGT critica la negativa campaña en contra de los funcionarios ● Considera "nefasta" la reforma laboral ● Asegura que la privatización no es el "camino adecuado"

“El Gobierno se ha encargado de meter miedo a todos con los despidos”

Antonio Rodríguez

–¿Cómo ha sido el proceso de transformación de los empleados públicos durante la crisis?

– Bueno, antes de la crisis teníamos alrededor de 40.000 funcionarios en Almería y en la actualidad tenemos unos 35.300 más o menos. La pérdida de funcionarios desde 2010 se ha visto reflejado en un 20%, ha sido un proceso que se ha llevado a cabo de manera exagerada, puesto que han perdido un 30% del poder adquisitivo. Por un lado, se le ha congelado un 5% del salario, se le ha aumentado la jornada laboral, no han recibido la paga extra de 2012 y en Almería, en concreto, no se entregan los complementos de las pagas extras de 2013 y 2014. Los temporales de la administración general se le ha reducido un 10% y en los estatutarios, que son el personal docente y de sanidad, son los más afectados con una bajada del 25%.

–¿Crees que los funcionarios

han recibido ataques injustos?

– Por supuesto que sí. Ellos son trabajadores tan dignos como los demás, se les ha atacado de forma excesiva diciendo que eran unos privilegiados, cuando hay empleados públicos que están cobrando unos 800 euros. Sin duda, han sido quienes han sufrido las grandes consecuencias de la crisis, se ha vendido una mala imagen de ellos a la sociedad.

– Como viene siendo costumbre, ustedes realizan quejas públicas en defensa del trabajador, ¿se consigue algo verdaderamente?

– Nosotros utilizamos dos caminos. El primero es el legal, requerimos todas las medidas que con-

“ Antes de la crisis contábamos con 40.000 funcionarios, ahora existen alrededor de 35.300 ”

sideramos que están fuera del ordenamiento y, por lo tanto, las hacemos llegar al subdelegado del Gobierno para que este se las transmita al Gobierno central. Cuando no se toman medidas, optamos por la movilización en las calles, un acto donde el Estado ve que no se están haciendo bien las cosas y la oposición de la población. La gente está harta y la verdad que cada vez tenemos más apoyo y conseguimos más cosas.

Ahora se intenta controlar estos actos con el nuevo derecho de huelga, ¿se ha pronunciado la Junta ante la manifestación masiva realizada hace días?

– De momento no. Las organizaciones sindicales estamos siendo agredidas porque nos manifestamos en contra del nuevo derecho de huelga que quieren establecer acogidos a una normativa preconstitucional donde se criminaliza el derecho fundamental de huelga e informar a los trabajadores a través de los piquetes. Se intenta criminalizar estas ac-

tuciones y se está imputando a compañeros, que ya van unos 300, con sanciones administrativas y, en los peores casos, se les están condenando a ocho años de cárcel. Sin embargo se le entrega a la banca cien mil millones de euros de todos los ciudadanos y resulta que ellos lo malgastan para sanear su barca, algo que no es un delito.

– La situación es crítica y las personas no se manifiestan como deberían, ¿crees que la población almeriense es un poco conformista?

– Entiendo que hay dos factores; uno es que la ciudadanía, como usted dice, se ha conformado. Lo que no puede ocurrir es que las

“ Se está primando el descenso del déficit antes que mantener a las personas en un estado digno ”

grandes empresas ganen mucho dinero y que los demás ganen cada vez menos, se está llegando a un límite de pobreza porque los salarios son muy bajos, y lo permitimos porque la ciudadanía que ha estado acostumbrado a negociar todo. La otra causa, es que este Gobierno se ha encargado muy hábilmente de meter el miedo a todos los trabajadores facilitando el despido a las empresas, ya que es muy fácil despedir a un trabajador. Todo esto ha hecho que la gente quiera evitar ser vista en una manifestación, al lado de un sindicalista, por miedo a que el día de mañana el empresario le diga que ya no necesita sus servicios o que no puedan conseguir un futuro puesto de trabajo. Por lo tanto es conformismo y sobre todo miedo.

– ¿Cuál ha sido la causa de que los trabajadores no tengan voz ni voto?

– Todo viene precedido de las medidas realizadas hace años por el Gobierno central. Hace

años, tanto PP como PSOE, decidieron participar en la modificación del artículo 135 de la Constitución, una mala gestión que ha llevado a que los trabajadores queden ninguneados, puesto que los empleados se han quedado sin ningún poder adquisitivo y sin ningún arma de actuación, aquí solo prima el descenso del déficit antes que mantener a las personas en un estado digno. Estamos muy lejos de sistemas de gobierno como el de Noruega y otros europeos.

–**Encima la reforma laboral empeoró aún más la situación.**

–Nosotros decíamos que la reforma laboral iba a ser mala, pero con el transcurso de estos años nos ha demostrado que ha sido nefasta. Fue una idea que se realizó para crear empleo, y lo que ha hecho ha sido destruirlo y aumentar el paro. La relaciones laborales estaban hechas a través de la negociación colectiva, algo que se ha intentado eliminar y en estos momentos sólo podemos hacerlo hasta cierto nivel, sin llegar a ese sistema de negociación que llevaban a cabo nuestros antepasados, ya que los empresarios tienen en sus manos el poder de desviar la mirada o desvincularse de cualquier convenio o norma laboral, imponiendo su autoridad ante todos los trabajadores.

– **Los trabajadores se encuentran en situaciones límites, explotados, ¿eso hace menos efectiva a esta reforma?**

–No entiendo que un empresario pueda tener a un trabajador mal pagado, bajo una alta presión psicológica o porque simplemente no los tenga motivados. Cuando el trato del empresario hacia el trabajador es el adecuado, el empleado trabajará motivado, será aquel que quiere trabajar, mejorar su rendimiento con recompensas económicas, su implicación será mayor... Algo que no se hace y que condena a la reforma laboral a ser nefasta.

–**¿La privatización de las administraciones fue la guinda en el conflicto?**

–El privatizar los servicios es una forma muy cómoda de prestar unos servicios de forma privada, en contra de lo que decía la señora Aguirre, es muy cómoda por dos motivos. Primero conduce al engaño hacia la ciudadanía porque cuando se privatiza un servicio, la empresa como norma general, del 20% que cuesta ese servicio van a ser para sus ganancias, con lo cual se va a tener que aumentar los impuestos de la ciudadanía que ya paga para que le presten un servicio público. Además no saben que se privatiza y que se da un dinero a las empresas privadas para que estas contraten al personal sin ninguna oferta pública, con despidos e introducción de familiares. La estructura pública se rompe también, nos venden que es un modo de gestión mejorado y es todo lo contrario.



El paro en Almería aumenta, justo al contrario que en el resto de provincias

● El informe de la EPA complementa todas las críticas llevadas a cabo por UGT respecto a la escasez de puestos de trabajo

A. R.

– **El último informe de la EPA deja en muy mal lugar a la provincia de Almería, ¿estamos tan retrasados respecto a otras?**

–Desde la sede de UGT y los demás sindicatos llevamos avisando de este problema que atraviesan los empleados de nuestra ciudad. Nadie nos hizo caso o, por el contrario, hicieron oídos sordos, hasta que la EPA ha mostrado todos los resultados. De momento nosotros aumentamos en el paro y la mayoría de las comunidades no lo hacen.

–**¿De cuántas personas hablamos más o menos?**

–El paro en Almería está rompiendo con la tónica que está recorriendo todo el país con una supuesta reducción, pues en nuestra provincia vuelve a aumentar. También ocurrió en los últimos datos que dimos, en el que aumentaba el paro en contraposición del resto del Estado español que bajaba. Ha aumentado en 5.900 personas en comparación con el anterior informe de la EPA, tenemos una tasa de paro del 35,81% en Almería y la tasa de actividad, que es la cantidad de gente mayor de dieciséis años con capacidad para trabajar, está en un 63,51%, lo que quiere decir que ha bajado la tasa de actividad y ha aumentado el paro. Por lo que hay 8.000 personas que no se sabe nada de ellos

–**Entonces, ¿qué son de ellos?**

–Pues estas personas pueden encontrarse en la provincia trabajando sumergidamente, siendo acosados por trabajos precarios esclavizados con muchas horas o, lo más lógico, es que se hayan ido fuera de España. Todo puede ser.

–**¿Puede ser el sector agrario aquel que realice más contratos precarios a los trabajadores?**

–Aquí tenemos muchos sectores que juegan con la temporalidad del trabajo, los empresarios juegan con la dignidad de las perso-

“ Ha habido un aumento de 5.900 personas más que el año anterior, quedando una tasa del 35,81% ”

nas y de los trabajadores para aprovechar cuando hay menor actividad, así obtienen a más personas. Evidentemente en la agricultura se produce mucho este caso, el empresario tiene todo el poder y se siente con la potestad de contratar a una persona con sus condiciones, puesto que si no lo aceptan podrá ir otro en su lugar que lo realice sin rechistar. Los trabajos son cada vez más valorados, aunque sean contratos de diez o más horas, la gente tiene miedo a manifestarse para decir que eso es ilegal y, lo peor de todo, es que esa sensación de miedo se transmite a los demás.

Los convenios colectivos mejoran considerablemente

Félix López fue nombrado como secretario general de UGT Almería en el año 2013 tras suceder a José Ginel en el ambicioso cargo, en sus manos está el poder reivindicativo, el de luchar por el derecho de todos los trabajadores y de alzar la voz para que los políticos escuchen las represalias del pueblo. Por ello, otros de los temas a tratar fue la realización de un balance sobre un balance de los convenios colectivos en la

provincia. “Ahora mismo Almería no es una de las peores”, destacó Félix; en estos momentos se encuentran en la comarca un total de 53 convenios vigentes, los cuales cuentan con un total de 81.239 trabajadores en un total de 5.090 empresas. Estos datos mejoran la situación de convenios y lo cierto es que “poco a poco se va viendo la luz en este asunto”, confesó. Por otro lado, advirtió que en Almería existen unos 33 convenios con prórroga

tácita, es decir, son aquellos que todavía se encuentran en trámites hasta una fecha fijada, en ellas existen 4.556 trabajadores en un total de 544 empresas. Y en una tercera rama se encuentran unos 43 convenios denunciados, es decir que tras sobrepasar la fecha límite siguen negociando y en procesos de trámites, contando con un total de 41.420 trabajadores. Entre estos 43 convenios, ocho se encuentran con una actuación limitada,

sino continúan con la negociación se cae el convenio; y también otros 18 que ya tienen la fecha vencida y están a punto de desaparecer. Por otro lado, el salario hasta 2012 estaba teniendo una subida del 2% cada año, hasta que con la crisis quedó congelado este registro. Ahora en 2014 se intenta romper este registro y, aunque sea poco a poco, comienza a haber un crecimiento del 0,6%, mejorando el nivel adquisitivo del trabajador.



EL FRAUDE DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN | LA INVESTIGACIÓN JUDICIAL

Una juez investiga otras ayudas de 5 millones para cursos de formación

● En la causa están imputados el dueño de la empresa Formación Integral para el Empleo, su esposa y otras seis personas que actuaban como testaferros y elaborando facturas falsas

Jorge Muñoz

El sindicato UGT-A no fue el único que cometió presuntamente irregularidades en la facturación de los cursos de formación relacionados con las subvenciones otorgadas por la Junta de Andalucía. La juez de Instrucción número 3 de Sevilla, Patricia Fernández Franco, mantiene abierta desde finales de 2013 una investigación que se centra en el empresario José Sivianes Sánchez, propietario de la empresa Formación Integral para el Empleo que, en sólo cuatro años (en el período entre 2008 y 2011), recibió 5.646.152,50 euros en subvenciones destinadas para cursos de formación de desempleados.

Según han confirmado a este periódico fuentes de la Fiscalía de Sevilla, la investigación se inició en septiembre de 2013 cuando la sección de Blanqueo de Capitales de la Unidad de Drogas y Crimen Organizado (Udyco) de la Jefatura de Policía puso en conocimiento del Ministerio Público la existencia de una presunta trama de subvenciones y blanqueo de capitales.

La Fiscalía abrió unas diligencias de investigación pero estas pesquisas se cruzaron con las indagaciones que la Agencia Tributaria, a través de la unidad combinada de la Inspección Tributaria y Vigilancia Aduanera de Huelva, ya había iniciado en la denominada operación Hytaca, por lo que este último grupo se hizo finalmente cargo de la investigación, según precisaron las mismas fuentes.

La investigación afloró un presunto fraude al fisco por importe de 1.168.272 euros en dos años (146.675 en 2011 y 1.021.597 en 2012) y que consistiría básicamen-



Una de las sedes de la empresa donde se daban los cursos, que operaba como Instituto Andaluz de Enseñanza, en Sevilla.

MANUEL GÓMEZ

te en "falsear de manera sustancial los gastos, para minorar notablemente el importe de la cuota a pagar" tanto en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) como en el Impuesto de Sociedades. El empresario habría utilizado dos procedimientos: la sobrevaloración de costes, en este caso de los pagos realizados a los profesores de los cursos de formación, y en segundo lugar la elaboración de facturas falsas.

En la causa están imputadas otras cinco personas, presuntos testaferros de Sivianes, que estaban incluidas en el régimen de mó-

La empresa realizó dos ampliaciones de capital que están "fuera de toda lógica financiera"

dulos y eran las encargadas de contratar a los profesores —que serían prácticamente los mismos—, facturando a continuación a Formación Integral para el Empleo.

Según se desprende de las investigaciones, uno de estos "módulos" habría obtenido unas ganan-

cias de más de 300.000 euros en sólo diez meses, entre abril de 2012 y febrero de 2013. La Agencia Tributaria considera que José Sivianes "dirige y coordina a una serie de personas incluidas en el régimen de módulos" y que facturan por importes cercanos a los 450.000 euros —límite para acogerse a este régimen— por la cesión del profesorado, en una relación de retribución y facturación que oscila "entre cinco y diez veces" más del precio de mercado. Los investigadores sostienen que resulta absurdo que "unas horas lectivas que José Sivianes puede obte-

ner por 11 euros/hora las esté pagando a 80 euros/hora".

Para los investigadores, se ha realizado una "simulación de estas personas como empresarios", por cuanto en realidad se trataría de personas que "actúan bajo las órdenes" de José Sivianes, por lo que serían "instrumentos", no empresarios propiamente dichos.

El informe policial llama la atención especialmente sobre dos operaciones de ampliación de capital realizadas por la empresa Formación Integral para el Empleo en los años 2012 y 2013, a la que acudieron precisamente los supuestos

Un empresario que "no desarrolla una actividad mercantil normal"

La investigación ha puesto de manifiesto que "los únicos ingresos" de la empresa Formación Integral para el Empleo proceden de las subvenciones de organismos públicos destinados a desempleados y que el propietario de la sociedad, José Sivianes, "no desarrolla una actividad mercantil normal". Los seguimientos realizados al propietario, según un informe re-

mitido por la unidad combinada de Vigilancia Aduanera y la Inspección Tributaria, revelan que "no tiene una rutina propia de un empresario", por cuanto el tiempo que permanece en la sede de la empresa varía mucho pero "nunca son jornadas habituales de seis o siete horas". Para los investigadores también resulta llamativo que sólo trabajara de lunes a jueves y que empleara el

mediodía en "largas comidas en restaurantes que se alargan hasta media tarde o incluso la noche". De la misma forma, el informe señala que por las tardes "rara vez acude a la oficina, sino que realiza desplazamientos a veces solo, otras en compañía de su esposa", según los seguimientos realizados entre los meses de noviembre y diciembre al empresario. En el curso de la instrucción, se han abierto además dos cajas de seguridad propiedad de Sivianes, una de las cuales estaba vacía mientras que en la otra se hallaron 7.500 euros.

La entidad amplió su capital en 1,1 millones en sólo cuatro meses

Un informe elaborado por la Policía señala que en sólo cuatro meses Formación Integral para el Empleo amplió su capital en 1.166.989,32 euros: 599.997,60 euros en la ampliación del 8 de octubre de 2012 y 566.991,72 euros en la del 6 de febrero de 2013. La investigación policial concluyó que estos hechos suponen una "sucesión de operaciones financieras fuera de toda lógica empresarial, por el cual poco

días después de la adquisición de las acciones, éstas son vendidas" por el mismo importe a José Sivianes, quien además, según la Policía, "controlaba las cuentas desde donde supuestamente se abona el importe de la adquisición de las participaciones a través de las ampliaciones de capital, infiriéndose la actuación de los participantes en la ampliación como de meros testaferros".

empresarios que cedían los profesores para hacer los cursos. A la primera ampliación –que tiene fecha del 8 de octubre de 2012– acudieron tres personas, que suscribieron casi 200.000 euros cada uno y unos 15 días después las participaciones vuelven a José Sivianes, quien entrega pagarés a cambio de las acciones. La misma operativa se repite con ocasión de una segunda ampliación del capital, realizada en febrero de 2013.

En otro informe, en este caso de la Unidad de Blanqueo de Capitales, se destaca que estas operaciones están “fuera de toda lógica financiera y comercial”, por cuanto pocos días después de la adquisición de las acciones, los títulos son vendidos “por el mismo importe” a José Sivianes, aplazando el pago hasta 2017 y mediante pagarés sin posibilidad de endoso. Los suscriptores de las acciones cambian liquidez (566.991,72 euros) por una “promesa de pago a más de cuatro años vista” y la mera “devolución del pagaré y la posesión y tenencia de este último por parte de José Sivianes será por sí misma prueba suficiente del pago total

300.000

Euros. Éste es el rendimiento que habría obtenido uno de los testaferros en sólo diez meses

del precio, sin justificar por tanto su pago real”.

Para la justificación de las subvenciones con facturas falsas, el empresario se habría servido –según un informe remitido en enero a la juez– de dos sociedades controladas por otro de los imputados, Vicafer Gestión y Bio Oil Doñana, que “operan en el sector del aceite como mayoristas, aunque las facturas realizadas son relativas a actividades para centros de impartición de cursos de formación, tales como *alquiler de ordenadores y material de oficina*”, precisa el documento. En 2012, Vicafer facturó 337.303 euros a José Sivianes y 330.429 a Formación Integral, mientras que Bio Oil Doñana facturó 103.200 y 114.200 euros, respectivamente.



La empresa trasladó su domicilio social al edificio Tigesas, en Sevilla.

“La Junta estipulaba el precio y no lo veía exagerado”

El empresario imputado declaró a la juez que la Administración le debe aún 1,5 millones

J. Muñoz

El propietario de Formación Integral para el Empleo, José Sivianes Sánchez, aseguró a la juez que no ha cometido ninguno de los delitos contra la Hacienda Pública, fraude de subvenciones y falsedad documental que se le atribuyen, ya que, según su versión exculpatoria, era la Junta la que estipulaba el precio de los cursos, que eran examinados por un auditor externo, y por lo tanto no eran excesivos, según informaron fuentes del caso. “Yo no soy

quien realmente pone el precio, lo pone la Administración y cuando lo pone es porque realmente ve que el precio es el adecuado”, dijo Sivianes, que añadió que la Junta permitía la contratación del servicio externo docente hasta el 80% de la subvención y cuando le presentaban las facturas para justificar la ayuda “te dicen que no es un precio que esté fuera de mercado y exagerado, sino que lo admite”.

En esas condiciones, alegó el empresario, optó por contratar un servicio externo porque eso le permitía no tener personal laboral a su cargo –con los “problemas” que según dice le ha dado a lo largo de su vida–, “cuando realmente la propia Administración es quien me está estipulando lo que tengo que pagar”. El imputado insistió en que se ha pagado “lo que estipulaba la Junta, que te permite

Más de 200 cursos y 2.500 alumnos

El empresario José Sivianes defendió en su declaración que todos los cursos subvencionados por la Junta dirigidos a desempleados se han realizado y cifró en más de 200 cursos y 2.500 alumnos los beneficiarios de los mismos. Según el imputado, lleva casi toda su vida profesional dedicada a la formación, por lo que acumula una experiencia de más de 20 años en el sector de la formación. El empresario le dijo a la juez que su centro es además el primero en Sevilla homologado por Interior para impartir formación a vigilantes.

pagar hasta el 80% para el servicio docente y realmente si no se paga ese servicio, lógicamente tienes que devolver dinero”, alegó.

Sivianes defendió las dos operaciones de ampliación de capital que la Agencia Tributaria sostiene que eran ficticias y a la que concurren los presuntos testaferros, que compraron participaciones y dos semanas después se las devolvieron, recibiendo a cambio pagarés a cuatro años vista. El propietario de la empresa de formación defendió que el motivo de las ampliaciones fue puramente económico, porque le hacía falta dinero para seguir impartiendo los cursos porque la Junta “no pagaba”, “no ha pagado nunca realmente bien” y decía que “si no sigues dando la formación, tienes que devolver todo el dinero anterior que te han dado”, es decir, el importe total de expediente.

La magistrada le preguntó como era posible que uno de los modulos obtuviera más de 300.000 euros de ingresos en sólo diez meses, a lo que el imputado indicó que “el pago que tiene esta empresa es el que me permite a mi la Junta pagarle, si le pago por encima es porque la Junta así lo propicia”. Sivianes señaló que ha tenido que poner su dinero porque la Junta no le pagaba y en la actualidad asegura que la Administración le adeuda 1,5 millones de distintas acciones formativas. “Se me atribuyen grandes cantidades, pero también me deben grandes cantidades”.

En el interrogatorio, la juez le preguntó si se valió de algún asesoramiento o contactos dentro de la Junta para hacerse con las importantes ayudas que se le concedieron, de 5,6 millones en cuatro años. “Se realizaron unos proyectos formativos, que fueron bien valorados y por eso nos dieron las cuantías económicas”, pero “no conocía a nadie ni tenía contactos” en el sector público.

Respecto a las personas que, según los investigadores de la Agencia Tributaria actuaban como presuntos testaferros para la cesión de los profesores, el imputado indicó que a algunos de ellos los conocía porque le habían llevado su curriculum vitae para dar clases, como es el caso de una licenciada en Químicas y otra había sido gerente de un gimnasio.



jmunoz@diariodesevilla.es

El fraude de los cursos de formación puede ser igual o más escandaloso que el de los ERE. Ayudas millonarias que se conceden por parte de la Junta sin controlar la justificación del destino de los fondos

AYUDAS MILLONARIAS SIN CONTROL

públicos. La juez Mercedes Alaya, que también investiga una parte de las ayudas destinadas a cursos de formación –la relacionada con la Dirección General de Formación para el Empleo y las ayudas a la Fundación Andaluza de Formación y Empleo (Faffe)–, acusó esta semana a la Junta de Andalucía de conceder 950 millones de euros en cuatro años para cursos de formación sin que la Administración haya obligado a justificar esas cuantías. La magistrada ob-

tuvo esta cifra de las distintas resoluciones de exoneración de la justificación dictadas por la Junta hasta el mes de octubre de 2013, de acuerdo con las investigaciones realizadas por la Guardia Civil y la declaración del director general de Formación para el Empleo, Carlos Cañavate de León.

La cantidad destinada por la Junta a los cursos de formación no es nada desdeñable. Y que la Junta haya dictado resoluciones de exoneración por importe de

950 millones tampoco, puesto que se trata de más de 158.000 millones de las antiguas pesetas.

Un empresario sevillano que está siendo investigado ahora por un juez –que le atribuye delitos contra la Hacienda Pública, fraude de Subvenciones y falsedad documental– tras haber recibido más de cinco millones para cursos, culpa ahora a la Junta al alegar que la Administración era la que “estipulaba” el precio de los cursos, en los que se pagaban entre cinco y diez

veces más el precio de mercado a la hora de contratar al profesorado. Se pagaban hasta 80 euros por hora lectiva en lugar de 11. Y la Junta, según el empresario, daba el visto bueno a los pagos, hasta el punto de que la Administración era la que “propiciaba” ese sobre coste, declaró el imputado.

El fraude de los cursos de formación es otro melón por calar. Una investigación que no ha hecho más que empezar y que dará mucho que hablar. Y que escribir.

CARTA DEL DIRECTOR

EN MONCLOA Y CON EL BOE SE HACEN CAMBIOS

El PSOE estrena ya hoy un nuevo secretario general, Pedro Sánchez. Se supone que ha tenido manos libres para hacer un equipo a su medida y afrontar una nueva etapa en este partido, después de haber tocado suelo en resultados electorales. Aunque el cónclave socialista no tiene formalmente carácter político sino orgánico, el discurso de clausura de hoy y la entrevista que mantendrá mañana lunes con el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, serán las primeras señales del comportamiento de Sánchez como líder de la oposición. Se le tildó de centrista y moderado en las primarias, aunque ahora las bases respiran cierta radicalidad con derivas muy de izquierdas, sobre todo tras la irrupción y éxito de Podemos. En su partido hay quienes piensan que el tradicional papel que se ha jugado desde la socialdemocracia se ha acercado demasiado a la derecha, ya no vale, y ahora el PSOE tiene que alejarse del PP si quiere diferenciarse para llegar a una mayoría de la ciudadanía desencantada por la crisis. Otros, en cambio, consideran que el socialismo español se sustenta gracias a un electorado centrista y que esos votos son los que dan el triunfo en unos comicios generales, por lo que hay que desarrollar un papel muy institucional y nada extremista. Estas posiciones, presentadas de manera breve y simple, esconden unas políticas muy distintas a la hora de gobernar. Eso es lo importante y trascendente, porque no es lo mismo predicar que dar

EDUARDO PERALTA

@directordeldeal



trigo. Cualquier político puede prometer lo que quiera a sabiendas de que no tendrá responsabilidades a la hora de ejecutar una determinada acción o política. Cuidado con ciertos cantos de sirena, cuya música puede sonar de maravilla, pero que no son otra cosa que populismo puro y duro. Los cambios no se producen cuando se está en la oposición, eso lo sabe el PSOE, sino cuando se habita en la Moncloa y se firma el Boletín Oficial del Estado.

A punto de acabar este mes de julio, conocemos datos positivos procedentes de la Encuesta de Población Activa (EPA) referidos al descenso del paro, el gran drama que vive nuestro país. Para el Partido Popular, con Mariano Rajoy a la cabeza, es la mejor baza que puede vender como mérito de su gestión, mientras la lacra de la corrupción no cesa con la aparición de nuevos capítulos que afectan a los dos partidos mayoritarios. En Andalucía, el caso de los ERE, parece que da los últimos coletazos antes de finalizar su instrucción, mientras siguen los relacionados con la formación y la financiación de UGT. La corrupción, esa lacra que genera distanciamiento y desconfianza de la ciudadanía con la política, debe ser objetivo prioritario de desaparición en los partidos.

Lo de Cataluña, con Jordi Pujol, no tiene nombre. España no roba a Cataluña, quien evade al fisco es quien roba a todos los españoles. ¡Qué barbaridad e indignidad! ¿No les parece?

Y ADEMÁS OPINAN

David Baños: Papel contra tijera [8] **Pepe Fernández:** Góngora, tres sobres y una imputación [12]

Javier González: La mejora de infraestructuras, vital para Almería [33] **Luis Rogelio Rodríguez-Comendador:** El Milenio como oportunidad [33]

Descontento en la educación

Los sindicatos reaccionan ante la inminente puesta en marcha de la LOMCE, por parte del Gobierno central

:: JAVIER NAVARRO

ALMERÍA. La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) se empezará a aplicar en el mes de septiembre, un hecho que ha despertado el descontento de los representantes políticos de las distintas comunidades españolas.

Los más perjudicados respecto a este texto de ley, promovido desde el Ministerio de Educación del Gobierno de España, serán los alumnos de los cursos primero, tercero y quinto de Primaria, los cuales tendrán nuevo material didáctico que aprender en su día a día y verán desaparecer asignaturas que han estado cursando los estudiantes desde hace más de 10 años.

La respuesta de los representantes políticos de las comunidades autónomas no se ha hecho esperar y manifiesta la disconformidad en relación al texto, por lo que algunas ya buscan maneras de esquivar la Ley; por su parte, la Junta de Andalucía apuesta por mantener los libros de la LOE, que es la ley educativa que puso en marcha el Partido Socialista en la anterior legislatura.

De esta manera, los libros de más de 180 asignaturas no serán cambiados por otros en Andalucía, como tampoco habrá nuevas medidas para la materia de Conocimiento del Medio, que quedará dividida en Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales. Como esta, son varias las asignaturas que van a sufrir cambios, más allá de un «simple» cambio de libros. Algunos profesores, como Francisco Onteniente Gomis, de la Compañía de María de Almería, ven en esto una forma de «descafeinar ambas asignaturas».

Así mismo, Onteniente, quien imparte la asignatura de Física y Química en tercero y cuarto de la ESO, está notando cierta transformación en la educación de los niños que pasan al curso al que da clase. «Salvo gloriosas excepciones, suelen llegar bastante verdes», lamenta el profesor.

Tampoco se libra la asignatura de religión. La Junta de Andalucía está dispuesta a que desaparezca del plan de estudios - no sólo de Primaria -, un hecho que suscita opiniones diversas, pues algunos organismos locales se muestran reacios a que se mantenga en la lista, mientras que otros están dispuestos a que los alumnos sigan cursándola.

El texto de la Ley Orgánica de la Mejora de Calidad Educativa es susceptible de opiniones de todo tipo, puesto que conlleva más cambios para alumnos y profesores. «La asignatura de Ciencias del mundo contemporáneo es una de las víctimas de la LOMCE, ya que desaparecerá del currículum. Es una asignatura

obligatoria para todas las modalidades de primero de bachillerato, con una carga lectiva de tres horas semanales», explica Onteniente.

En el anteproyecto de la LOMCE se señalaba como necesaria «una reforma sensata, práctica» que permitiese «desarrollar al máximo el potencial de cada alumno».

Sin embargo, desde los sindicatos almerienses, consideran que las medidas promovidas por el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, no se han consensuado con los diferentes agentes, a los que afecta esta ley educativa les puede afectar de manera más directa. Según Antonio Valdivieso, Secretario General en Sindicato de Enseñanza de Comisiones Obreras Almería, esta ley no supone un avance, pues reconoce que es una «medida clasista», no consultada con los grupos principales.

Igual es la opinión de Carmen Vidal, responsable de la Federación de la Enseñanza de la Unión General de Trabajadores Almería (FETE UGT), dado que, para esta sindicalista, la LOMCE es un «fracaso y un desastre total». Parfraseando a la representante, la nueva ley no tiene en consideración las opiniones de los agentes más directos y cree que cada comunidad autónoma está haciendo uso de estrategias a la hora de hacer frente a esta medida.

La responsable de comunicación almeriense de la Unión de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores en Andalucía (USTEA), Antonia Lozano, manifiesta al respecto que «las leyes son ambiciosas y tienen que adaptarse a unos presupuestos». Además, percibe un «juego extraño» por parte de la Junta de Andalucía y opina que «no se terminan de centrar».



El cambio de los libros cada año supondría un coste muy elevado para las familias. :: IDEAL

Eugenia Siles, presidenta de Enseñanza de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), señala que no gusta esta ley en su departamento, pues, como ocurre con otros representantes sindicales, opina que se está llevando a cabo sin grandes aportaciones presupuesta-

rias y trae consigo recortes innecesarios de plantilla. «Vemos que la Junta de Andalucía se ampara en el cumplimiento de la ley para los recortes de personal», destaca Siles.

Las consecuencias de la implantación de la LOMCE serán especialmente graves en el caso de la For-

mación Profesional Básica, las editoriales tendrán que renovar todos los libros de texto para adaptarlos a esta nueva ley, lo que supondrá revisar los contenidos de más de 150 materias y componer los de algunas asignaturas nuevas desde el curso próximo.



A la espera de la inhibición de Alaya

Algunas claves sobre el sumario de los ERE y los aforados

:: **MARÍA DOLORES TORTOSA**

SEVILLA. La jueza que instruye el 'caso de los ERE', Mercedes Alaya, se inhibirá con casi toda probabilidad esta semana de la instrucción y elevará esta al Tribunal Supremo al estar la investigación «ya agotada» en su sede judicial «sin dirigir el procedimiento contra las personas que gozan de fuero», como le ha repetido varias veces la Fiscalía anticorrupción. Este famoso caso, el primero de corrupción que afecta de lleno a los gobiernos socialistas de la Junta de Andalucía de la última década, pasará así a una siguiente fase. Estas son algunas claves de la macrocausa que durante tres años y medio ha sido investigada por una jueza sevillana de 51 años, dura con los imputados, tenaz en la investigación y hermética con la prensa.

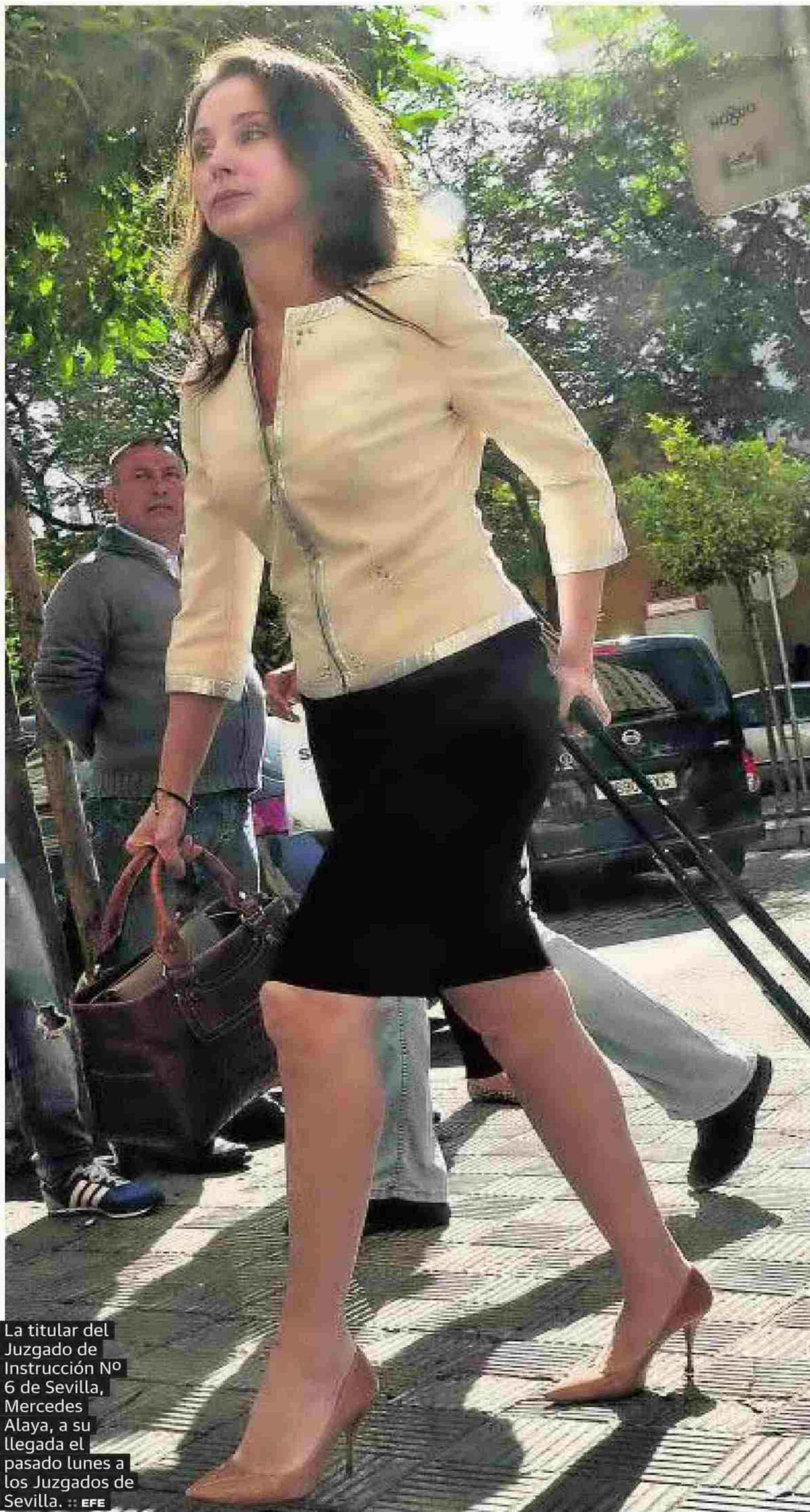
• **La macrocausa:** Las primeras diligencias comenzaron en enero de 2011. Hoy el sumario acumula 300.000 folios y analiza 126 expedientes de ayudas de prejubilación (con 582 millones de euros pagados) y 275 subvenciones a empresas (con 127 millones) concedidas entre 2000 y parte de 2011, pero quedan por concretar todas las de

2011 a 2012, también investigadas.

• **El fraude:** La cantidad de dinero investigada alcanza los 850 millones de euros según el informe de la Intervención del Estado encargado por la jueza. Más de 6.000 personas se han beneficiado de prejubilaciones en este periodo, en las que se colaron el centenar largo de intrusos. La jueza aún tiene pendiente de concretar la instrucción de más del 90% de las ayudas a empresas, pero por ahora el fraude se calcula en algo más de 140 millones de euros, de ellos 50 millones en sobrecomisiones pagadas por la Junta a las aseguradoras.

• **Las pesquisas:** La investigación de Alaya se divide en varias piezas: por un lado la de la pista del dinero defraudado, a través de sobrecomisiones a aseguradoras y sindicatos; la pista de los intrusos en los ERE y la investigación una a una de las ayudas a empresas, algunas sin un papel de solicitud. Por último la trama del procedimiento administrativo, centrada en el uso ilegal de la fórmula de pago de las ayudas, la más llamativa porque afecta a los políticos imputados.

• **Los imputados:** El sumario consta de 2001 imputados, con más de 40 cargos y altos funcionarios de tres consejerías de la Junta (Empleo, Hacienda e Innovación, entre ellos dos exconsejeros (Magdalena Álvarez y Antonio Fernández).



La titular del Juzgado de Instrucción Nº 6 de Sevilla, Mercedes Alaya, a su llegada el pasado lunes a los Juzgados de Sevilla. :: EFE

ANDALUCÍA EN EL CATORCE

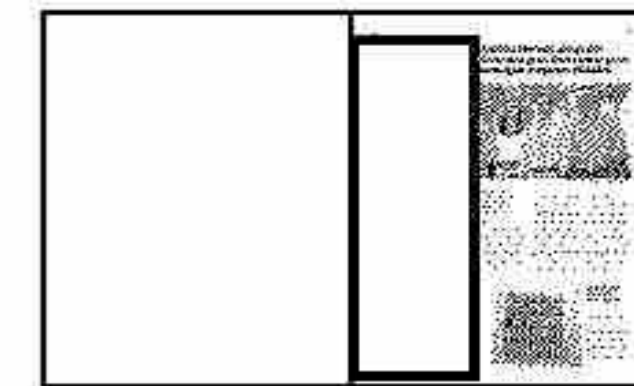
MARÍA DOLORES TORTOSA

¿SALVADOS POR EL SUPREMO?

La inhibición de la jueza Alaya a favor del Tribunal Supremo es una noticia esperada no solo por los aforados en esta macrocausa, sino por la cuarentena larga de cargos y altos funcionarios de la Junta de Andalucía imputados en la misma. Todos albergan la esperanza de que el alto tribunal desmonte la teoría de Alaya de que participaron, bien por acción u omisión, de una práctica administrativa ilegal, la de conceder ayudas mediante un sistema no apropiado a las subvenciones especiales para escapar a su control a priori. Pero el nudo de esta trama política diseñada por la magistrada está en su convencimiento de que todo fue orquestado des-

de la cúpula, como una «pirámide» de decisiones, llegó a decir, con el propósito de prevaricar, tomar una decisión injusta. Habrá que leer detenidamente cómo Alaya explica en su 'exposición razonada' del auto de inhibición este indicio que ella mantiene casi desde el comienzo de la investigación, hace tres años y medio, aún sin ningún cargo imputado entonces salvo el responsable directo de las ayudas fraudulentas, el exdirector general de Trabajo Javier Guerrero. La jueza ha debido invertir muchas horas en esta exposición, a sabiendas de que será mirada con lupa y quizás con desconfianza. Son varias las voces letradas que advierten de que ha montado un castillo de naipes sobre una posible irregularidad de derecho ad-





A casi todos se les acusa de los delitos de prevaricación y malversación de fondos públicos. También está imputado el presidente de Unicaja y el expresidente de El Monte, Braulio Medel y José María Bueno Lidón, y varios dirigentes sindicales de CC OO y UGT, entre ellos el exsecretario general de UGT-A Francisco Fernández Sevilla.

· **Los aforados:** Alaya los señala como posibles imputados, pero no puede investigarles porque escapa a sus competencias. Manuel Chaves (presidente de la Junta entre 1990 y 2009) y ahora diputado en el Congreso, aforado por el Tribunal Supremo; José Antonio Griñán (consejero de Economía y Hacienda desde 2004 a 2009 y desde este año a 2012 presidente de la Junta). Ahora es senador y por tanto aforado por el Supremo. Carmen Martínez Aguayo (consejera de Hacienda desde 2009 a 2013 y antes viceconsejera de Hacienda con Griñán), diputada autonómica y aforada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA). Antonio Ávila (consejero de Presidencia y luego de Economía y Empleo desde 2009 a 2013), diputado autonómico y aforado por el TSJA. Francisco Vallejo (consejero de Innovación desde 2004 a 2009), diputado autonómico y aforado por el TSJA. Manuel Recio (consejero de Empleo desde 2009 a 2012), diputado autonómico y aforado por el TSJA. José Antonio Viera (consejero de Empleo 2000-2004), diputado nacional y aforado por el Supremo.

· **Los argumentos:** La jueza basará su exposición sobre los aforados en los informes de la Cámara de Cuentas y de la Intervención General del Estado. En este último los interventores afirmaron que los con-

sejeros de Economía entre 2000 y 2009 no adoptaron las «medidas necesarias» para evitar las «irregularidades». En el auto del 19 de diciembre donde volvía a señalar como 'preimputados' (término empleado por ella) a los aforados citados, Alaya considera que la cúpula de los gobiernos desde 2000 a 2011 conoció y participó de un sistema de ayudas sociolaborales que en su opinión era ilegal.

· **Las transferencias de financiación:** Piedra angular de la trama política. Es un modelo administrativo utilizado para transferir dinero de las consejerías a sus agencias o empresas públicas para su financiación. La magistrada considera que su utilización para pagar las ayudas sociolaborales a través del IFA, luego IDEA, incumple la ley de Subvenciones y permitió que no hubiera control a priori, lo que provocó ampliaciones presupuestarias sin justificar y fue caldo de cultivo del fraude. La Junta cambió el modelo en 2010 por el de encomiendas de gestión, pero Alaya también opina que su uso es ilegal para conceder tales subvenciones, por eso amplió a 2012 las pesquisas.

· **La inhibición:** Algo importante que se conocerá con el auto de inhibición es si Alaya decide remitir todo el sumario al alto tribunal o divide este en partes, como le ha pedido la Fiscalía anticorrupción de forma reiterada. Alaya les respondió en abril que tal posibilidad produciría un «auténtico caos procesal», ya que al ser vistas por distintos tribunales podrían darse «sentencias contradictorias». En el caso de que remita todo el sumario, sabe que este estará de vuelta cuando el Supremo dirima sobre los aforados.

ministrativo, pero no penal, y en ningún caso de responsabilidad colegiada.

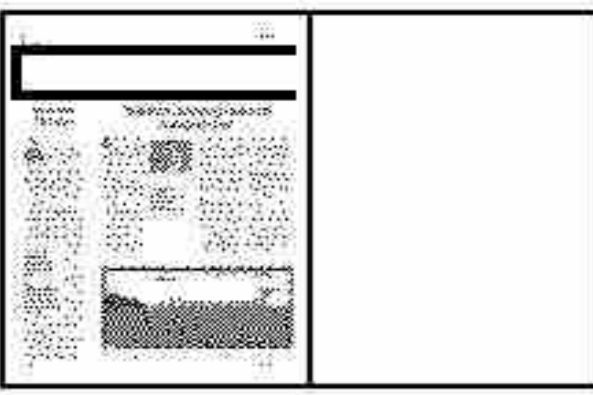
La deliberación que tome el Tribunal Supremo sobre la culpabilidad o inocencia de los aforados en el presunto fraude de las ayudas sociolaborales será crucial no solo en este caso, sino en otros. A nadie se le escapa ya que Alaya pretende hacer el mismo recorrido con otra investigación, la de la responsabilidad de los cargos de la Junta en el presunto fraude de las ayudas a los cursos de formación. También en esta ocasión la magistrada ha puesto el ojo en un sistema administrativo, el de la exoneración de ayudas, como en el de los ERE lo puso en el de las transferencias de financiación.

Todos esperan que la resolución del Tribunal Supremo sea rápida con el convencimiento de que la dilación, a la que acostumbra el sistema judicial español, puede provocar injusticias. Hay que recordar que a ninguno de los aforados y demás cargos de la Junta se le acusa de enriquecimiento personal, de haber sacado tajada del fraude. Sin embar-

go es así como aparecen ante la opinión pública, sobre todo por las altas fianzas de responsabilidad civil a las que les ha sometido la jueza Alaya. A muchos de estos cargos el sumario de los ERE les ha costado su carrera y su patrimonio antes incluso de verse acusados formalmente. El caso más conocido es el de Magdalena Álvarez, pero hay otros de menor rango también hundidos.

También urge la deliberación porque pese al tiempo de instrucción esta apenas ha tocado la mayoría de las ayudas investigadas. Queda un largo recorrido para concretar el fraude, incluso la cantidad defraudada, y quienes se beneficiaron del mismo además de los 'cabecillas' de la trama ya conocidos como Juan Lanzas. En definitiva, queda por ver la luz a este caso de corrupción bochornoso, para que paguen los responsables del robo de fondos públicos y estos vuelvan a la Junta y la sentencia sirva también de escarmiento. Porque si de algo casi nadie duda es del mal uso de los fondos cuestionados y de que las cosas no se hicieron bien.



**EN
NOMBRE
PROPIO**POR
EMILIO
RUIZ**Sánchez Teruel pide re-
flexión a los empresarios**

Los datos proporcionados por el INE sobre la Encuesta de Población Activa (EPA) han sido buenos a nivel nacional. La ocupación ha au-

mentado en 402.400 personas. Es el mayor incremento desde el segundo trimestre de 2005. No hay que tirar cohetes,



pues, a pesar de haber 310.400 parados menos, aún hay 5.622.900 españoles que no tienen trabajo. Pero es comprensible que Mariano Rajoy esté contento. "Llevo muchísimo tiempo esperando po-

der dar una noticia como la de hoy", ha dicho el presidente.

Paro andaluz A nivel regional y provincial, la EPA nos ha dado un capón. En Andalucía el número de parados



Opinión

solo se ha reducido en 3.100, mientras en Almería ha aumentado en 5.900 hasta situarnos en 126.600. "La clave - dice Félix López, Secretario General de UGT Almería -



la recuperación de la actividad económica y las políticas que está llevando a cabo el Gobierno no tienen estos objetivos". La presidenta Susana Díaz destaca que el 75% de los

empleos creados en España en el primer semestre se ha producido en Andalucía. En cambio, Carmen Crespo considera que "hay que empezar a hacer las reformas necesarias, acompañando las



del Gobierno, para ir más rápido en la creación de empleo". Al analizar los datos provinciales, han sorprendido las palabras del secretario general del PSOE de Alme-

ría. Dice José Luis Sánchez Teruel que el empresariado almeriense "sigue ausente ante este gravísimo problema". ¿De verdad que los empresarios no tienen bas-



tante ocupación con enfrentarse a la ardua tarea de sacar sus empresas hacia adelante? Escurrir el bulto nunca ha sido buena receta para solucionar problemas.

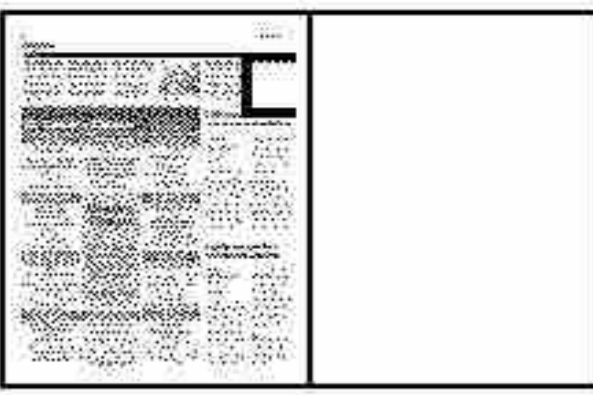


Comisiones Obreras CCOO



- CCOO pide un Estatuto de la Comunicación

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:16 :: 27.07.2014



CCOO pide un Estatuto de la Comunicación

- CCOO apuesta por un Estatuto de la Comunicación en Andalucía que sirva de referencia a medios públicos y privados y recoja los derechos y obligaciones de quienes participan en la comunicación y "proteja" a los trabajadores.



Laboral



- El CADE crea 37 empresas y 38 puestos de trabajo en el primer semestre de 2014

DIARIO DE ALMERÍA - pág:18 :: 27.07.2014



- Entregan 3.000 kilos de alimentos a 124 familias del municipio del municipio

DIARIO DE ALMERÍA - pág:24 :: 27.07.2014



- UNA RECTA FINAL CON CUENTAS PENDIENTES

IDEAL DE ALMERÍA - pág:3 :: 27.07.2014



- Pampanico volverá a tener CAPI en agosto

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 27.07.2014



- Pedro Sánchez promete "cambiar el PSOE para cambiar otra vez España"

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:5 :: 27.07.2014



- Cuatro puntos de información del decreto de exclusión

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:47 :: 27.07.2014

El CADE crea 37 empresas y 38 puestos de trabajo en el primer semestre de 2014

● Las nuevas entidades han contado con una inversión inicial de más de 400.000 euros ● De los nuevos empleos, diez son para mujeres

Redacción

La Junta de Andalucía, a través del Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE) del municipio, perteneciente de la fundación Andalucía Emprende y adscrita a su vez a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, ha impulsado en el primer semestre de este año la creación de 37 empresas, que han realizado una inversión inicial de 463.200 euros y generado 38 nuevos puestos de trabajo.

Las nuevas empresas han sido promovidas por 37 promotores, de los cuales el 63% tienen menos de 40 años. Además, de los 38 nuevos empleos generados,

En el centro ubicado en el municipio trabajan dos técnicos y un administrativo

diez corresponden a mujeres. En cuanto a la forma jurídica, se han constituido con ayuda del CADE ejidense 36 empresas individuales y una sociedad mercantil.

Igualmente, se ha atendido a 210 empresarios y emprendedores y se han realizado 39 planes de empresa, en los cuales se ha estudiado la forma jurídica, el plan de marketing, el estudio de inversiones iniciales, la planificación financiera y la viabilidad a cinco años. Todos los planes se han hecho de forma personali-

zada y evolucionando desde la primera visita al CADE por parte del emprendedor con su idea de negocio.

En este mismo periodo, el CADE de El Ejido, en el que trabajan dos técnicos y un administrativo, ha tramitado cuatro solicitudes de incentivos, tres de ellas para la creación de empresas. El centro cuenta con dos alojamientos empresariales gratuitos, uno de ellos ocupado actualmente y otro en proceso de recibir a una nueva empresa alojada.

Durante los primeros seis meses de 2014 se han realizado siete cursos de formación básica para 83 empresarios y emprendedores, con una duración media de cinco horas cada uno.

Todos ellos han abordado materias como financiación empresarial, formas jurídicas empresariales, y autoempleo. Se han organizado, igualmente, doce talleres en diversos centros de educación del municipio, en los que los 54 alumnos participantes han recibido formación teórico-práctica en creatividad e innovación, logotipo e imagen empresarial, habilidades directivas y comunicativas.

Además, se ha llevado a cabo una acción de fomento de la cultura emprendedora dentro del Programa Cicerones, con 130 beneficiarios, y la Feria del Emprendimiento, con más de 1.000 estudiantes como asistentes.

Por su parte, la delegada territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la



Aula del Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial de El Ejido.

DIARIO DE ALMERÍA

LAS CLAVES

1 Promotores jóvenes

Las nuevas empresas han sido promovidas por 37 promotores y promotoras, de los cuales el 63% tienen menos de 40 años.

3 210 atenciones y 39 planes

En estos seis meses se ha atendido a 210 emprendedores y realizado 39 planes de empresa

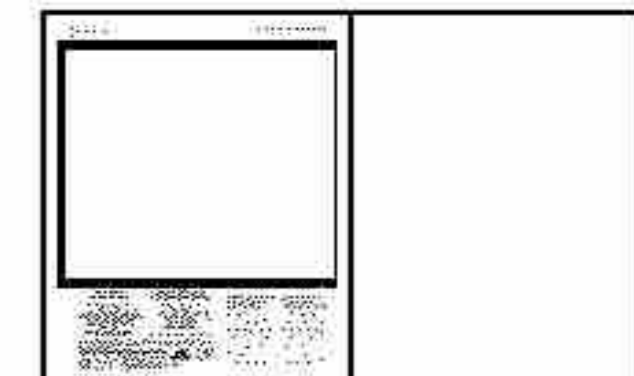
2 Un centro con dos alojamientos

El centro cuenta con dos alojamientos empresariales, uno ocupado y otro en proceso de recibir otra nueva empresa.

4 Formación continua

Durante los primeros seis meses se han realizado siete cursos para 83 emprendedores, con una duración media de cinco horas.

Junta de Andalucía, Adriana Valverde, considera "clave el apoyo a emprendedores y empresarios porque son ellos quienes generan riqueza y empleo", además y en este sentido destaca "el importante papel que están realizando en la recuperación de nuestra economía los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial de Andalucía Emprende, en los que emprendedores y empresarios reciben de manera gratuita asesoramiento y formación de la mano de profesionales expertos que les ayudan a poner en marcha sus empresas, consolidarlas y hacerlas crecer".



VIATOR



La alcaldesa de Viator junto a los concejales y los voluntarios de la campaña.

DIARIO DE ALMERÍA

Entregan 3.000 kilos de alimentos a 124 familias del municipio

● El Ayuntamiento ha distribuido los comestibles a través de la segunda fase del Plan de Cruz Roja

Redacción

El Ayuntamiento de Viator ha repartido nuevos lotes de alimentos de primera necesidad entre 124 familias del municipio dentro del reparto del Plan de alimentos distribuidos por la Cruz Roja a través del Fondo Europeo de Garantía Agraria.

Esta ayuda hará posible que estas familias, en especial núcleos familiares con niños, se beneficien del reparto de 3.000 kilos de alimentos de primera necesidad, que se distribuyen en paquetes iguales y que contienen productos no perecederos como arroz, garbanzos, lentejas, tomate frito, macarrones, etcétera.

Ha sido la concejalía de Igualdad y Cooperación Social la que se ha encargado, una vez más, de la preparación de los lotes en las instalaciones de la nave de cementos La Concha, que de nuevo una vez más han colaborado con el Ayuntamiento de Viator demostrando su solidaridad. El área de Igualdad y Cooperación Social ha contado para esta tarea con la colaboración altruista de un grupo de voluntarios y miembros de varias asociaciones de Viator. En

total han ayudado en los preparativos alrededor de una veintena de vecinos bajo la supervisión de la alcaldesa de Viator, María del Mar López, y la concejal de Bienestar y Cooperación Social, Paqui Claro, junto a las ediles Rosario García y Yolanda Rodríguez.

La alcaldesa María del Mar López ha recordado que "el objetivo de este reparto no es otro que el de paliar la falta de recursos de las familias del municipio que se encuentran en situación de necesidad gracias a la entrega de alimentos del Fondo Europeo de Garantía Agraria".

El reparto de artículos de primera necesidad a las familias beneficiadas corresponde a la segunda fase del Plan de Alimentos que promueve Cruz Roja con la

La Concejalía de Igualdad y Cooperación Social ha preparado, un año más, los lotes

ayuda de la UE. La primera tuvo lugar el pasado mes de marzo cuando se repartieron 11.000 kilos de alimentos. Para poder acceder a esta ayuda, las familias interesadas deben cumplir unos requisitos que se basan principalmente en la declaración de la renta o situación de desempleo. La concejalía de Igualdad que dirige Paqui Claro es la encargada de recopilar toda la documentación requerida y emitir un informe.



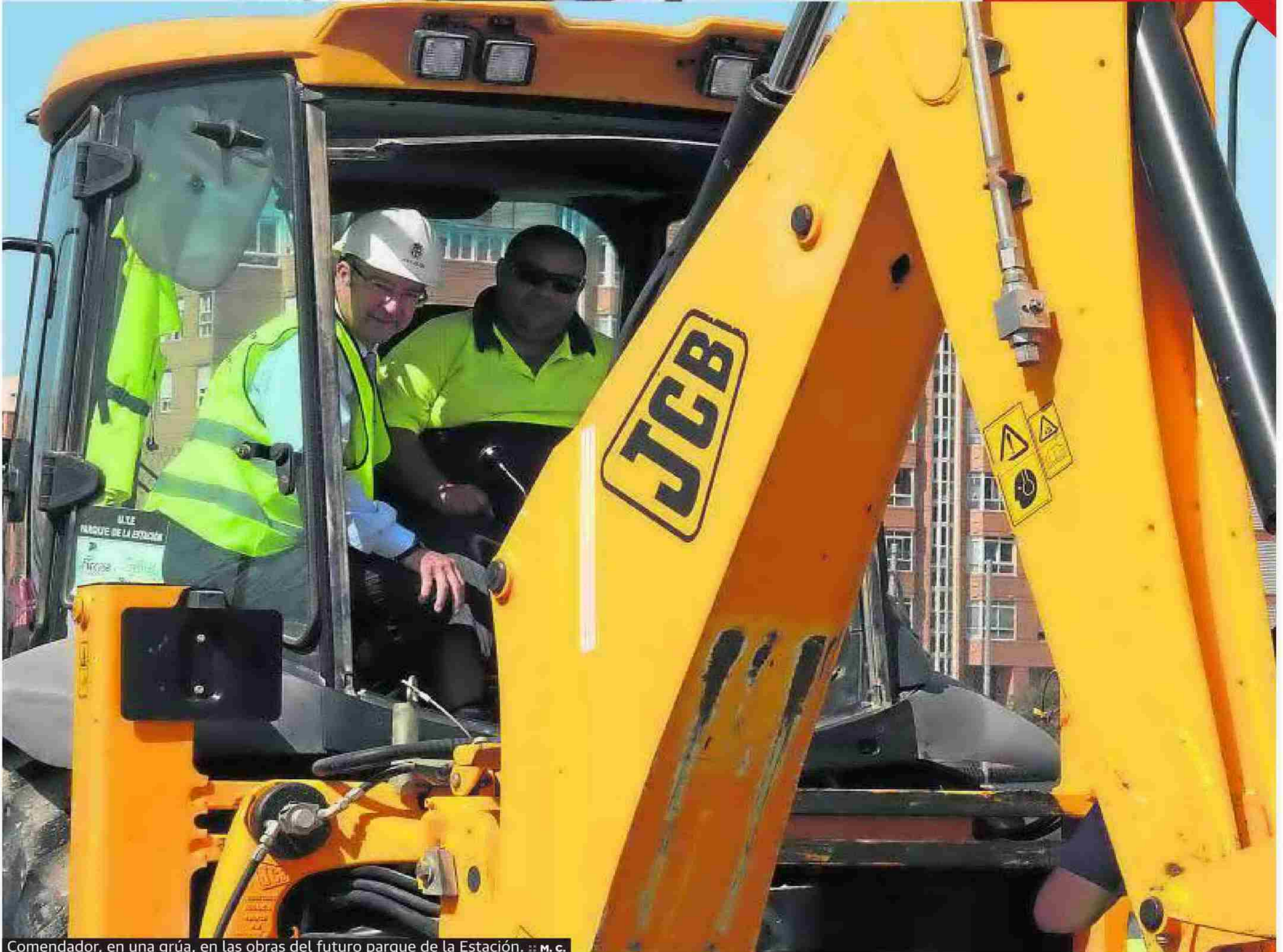
Domingo 27.07.14
IDEAL

ALMERÍA 3

ENTREVISTA
EL ALCALDE DE
ADRA, ENRIQUE
HERNANDO,
DISPUERTO A
REPETIR COMO
ALCALDE **P14**



SUCESOS
JOSÉ Y PURI
LLEVAN YA
SEIS AÑOS
ESPERANDO
JUSTICIA POR EL
ASESINATO DE
SU HIJO, EN
GÉRGAL **P9**



Comendador, en una grúa, en las obras del futuro parque de la Estación. :: M. C.

UNA RECTA FINAL CON CUENTAS PENDIENTES

La crisis y los recortes vividos en los ingresos municipales dejan en el tintero algunos de los proyectos 'estrella' del alcalde, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador para este mandato



MIGUEL CÁRCELES

mcarceles@ideal.es
@MiguelCarceles

A la actual Corporación municipal almeriense le queda el último tirón. Y la actividad en forma de inversión pública ha pasado de caídas en picado a ser la primordial de cara a los diez meses que restan



4 **A** ALMERÍA

Domingo 27.07.14
IDEAL



Medianera con un grafiti. :: ABEL ALONSO

Plan de medianeras y publicidad exterior

Ha dado su primer paso, un censo de la magnitud del problema: 280 medianeras repartidas por 211 edificaciones. Pero el plan de ornamentación de medianeras en edificios aun no ha fructificado en actuaciones visibles. Tampoco se ha materializado la ordenanza de publi-

cidad exterior, consensuada con los agentes del ámbito publicitario, en la que -en principio- trabaja la Delegación Municipal de Fomento y Servicios Ciudadanos. Ambas medidas eran dos de las cinco más relevantes propuestas de Urbanismo para este mandato junto a la ordenanza de solares abandonados -sí aprobada- y la continuación de políticas de vivienda por Almería XXI.



Calle Pedro Jover. :: J. J. M.

Obras en las calles de La Almedina

Estaban en el programa del PP como una de las actuaciones primordiales en el Centro Histórico: el acondicionamiento de las calles Pedro Jover, Reducto, Almanzor y de todo el entorno de La Alcazaba. Las obras de remodelación han entrado en la calle Descanso,

el estrecho callejón que desemboca a las puertas del monumento. Pero las otras calles aún esperan la actuación municipal. Sí que se ha avanzado, por ejemplo, en el Mesón Gitano o en los alrededores de la iglesia de San Juan. También se ha remodelado la plaza Granero, en la que se ha ubicado la réplica de la fuente que antaño existiera en la plaza de la Catedral.



Casa del Cine. :: M. M.

Segunda fase de la Casa del Cine

El PP propuso, junto al Museo de la Guitarra 'Antonio de Torres' y al Centro de Interpretación de la Ciudad, que este mandato se abordaría la inversión relativa a la segunda fase del proyecto de la Casa del Cine. Estas obras deberían de

permitir generar en el Cortijo Romero una auténtica 'filmoteca' almeriense con una sala de proyecciones que convertirían al centro en el eje del cine en la ciudad y en la provincia. Sin embargo, el proyecto aun aguarda sin licitaciones mientras que los otros dos centros museísticos se han desarrollado y ya abrió, de hecho, el Museo de la Guitarra.

para las elecciones, a finales de mayo del año próximo. A bote pronto, se ejecutan obras en el Parque de las Familias, Los Pinos, en el de la Estación, en el de Pescadería, en las calles Trajano y Gerona, en Villablanca, en la carretera de Granada, en el Mesón Gitano... y se planea que en los próximos meses se ejecute el Plan de la Bici, mejoras en Venta Gaspar y Loma Cabrera o en San Luis, entre otro buen puñado de infraestructuras con las que llegar 'guapos' al sprint final.

«Vamos a seguir trabajando para transformar Almería hasta lograr una gran capital para todos», afirmaba el Partido Popular en su programa electoral repartido hace más de tres años entre los ciudadanos almerienses. En él, el PP proponía con fórmulas textuales poco comprometidas («tenemos previsto avanzar», «queremos», «hemos programado» o «seguiremos») un buen puñado de medidas de las que, todo sea dicho, gran parte son ya realidad.

Un buen ejemplo es el Museo de la Guitarra 'Antonio de Torres', inaugurado recientemente, o el Centro de Interpretación de la Ciudad, que ultima obras. Pero también otro buen puñado. Por ejemplo, las reformas en el Parque del Andarax, las mejoras en los mercados de la Plaza de Pavía y de La Cañada, las mejoras en el entorno del Centro Andaluz de la Fotografía y de la Iglesia de San Juan o la creación del programa de ocio y cultura para el verano (el Almería Summer Festival).

Sin embargo, y pese a las fórmulas poco rotundas de proponer cambios para la ciudad y a que el número de propuestas -y su contenido- no era, para nada, desmedido, a diez meses de los futuros comicios aún hay algunos proyectos electorales que están en el tintero y sin grandes visos de arrancar. La crisis y sus derivadas -la impuesta restricción en el gasto público, los ajustes para la reducción del déficit y de la deuda, y una importantísima merma de ingresos económicos por tasas e impuestos- han sido determinantes a la hora de rebajar las expectativas con las que se afrontaba esta nueva Corporación.

«Se abrirá una nueva sala [de lectura] en el centro histórico y se construirá una nueva Biblioteca Municipal», decía, esta vez sí con rotundidad, el programa electoral del PP. Casi con total seguridad, la primera proposición -por mucho que se corra- no llegaría a tiempo para antes de acabar el mandato municipal. Y la segunda, la biblioteca cen-



tral, que apenas cuenta con el encargo de un informe previo a cualquier licitación de proyecto u obra, sería absolutamente imposible que culminara el procedimiento administrativo para ver obras.

Otro de los proyectos en el tintero -y poco achacable al equipo de Gobierno- es la finalización de la segunda fase de las obras de la Casa Consistorial, para

La Biblioteca central, pendiente de estudio

Fue el proyecto estrella en materia de cultura para el PP: la construcción de una nueva biblioteca municipal central que completaría la oferta existente con la Biblioteca Villaspesa y con las cuatro pequeñas bibliotecas de barrio en La Chanca, Los Ángeles, El Alquíán y San Miguel de Cabo de Gata. Sin embargo, y casi al final del mandato, la biblioteca está aún pendiente de



Cuartel de Santos Zárate. :: J. J. M.

un estudio de Urbanismo para conocer qué arreglos deben de ejecutarse en el edificio del antiguo Cuartel de la Policía Local de Santos Zárate para ubicarla en sus salas, vacías desde hace años. El estudio, anunciado recientemente, ha sido el final de un periplo en el que el Ayuntamiento llegó a 'pasear' su proyecto por otros inmuebles. Se habló, incluso, de utilizar para su creación el antiguo Sanatorio Virgen del Mar, recientemente adquirido por el Consistorio para ubicar en él sedes municipales.



Comendador, la noche electoral de 2011, en la que venció sus terceras elecciones municipales. :: J. J. M.

la que, finalmente, hizo falta un órdago a la Junta que acelerara las bloqueadas reformas en las oficinas consistoriales almerienses.

Entre las cosas en las que sí que se ha avanzado están aquellas que menos presupuesto conllevaban. Por ejemplo, la normativa de control de solares abandonados y edificios en estado ruinoso. Ya en vigor, el Consistorio tiene ahora capacidad –incluso– para expropiar solares sin desarrollo en la zona con-

solidada del Casco Histórico y sustentarlos posteriormente. O la nueva regulación de la zona azul, que pese a no estar en el programa, ha sido una de las medidas más revolucionarias en referencia a la movilidad en la ciudad. Por su parte, la anunciada «reforma integral» del servicio de autobuses se quedó, exclusivamente, en una reorganización de las líneas que enlazan el casco urbano capitalino con las localidades diseminadas del Distrito Ba-

hía (la creación de las líneas 15, 21 y 22 y el rediseño de la 20).

Tampoco se ha culminado, por el momento, la señalización del sendero GR-92, que transcurre por los casi 36 kilómetros de litoral de Almería. El compromiso al que sí que dará tiempo de dar carpetazo es la conexión de los carriles bici de la capital. En total, cerca de ocho kilómetros de vía ciclista. Apretados, con el tiempo muy justo, pero dará tiempo.

Nueva ordenanza municipal de limpieza

Durante el actual mandato municipal se han fragmentado los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y de limpieza de la ciudad. Además, se han adjudicado ambos servicios a dos empresas contratistas diferentes. Sin embargo, esta 'reforma' en la gestión de limpieza y basuras no ha ido acompañada –por el momento– de la prometida actualización de la



Recogida de basura. :: R. I.

ordenanza municipal «a fin de mejorarla y adecuarla a las necesidades de una Almería cada vez más limpia», rezaba el programa electoral del Partido Popular para este periodo. Entre los proyectos del Ayuntamiento estaba la puesta en marcha de un camión punto limpio con recorrido por toda la ciudad o la creación del servicio de recogida selectiva y de tratamiento de aceite vegetal usado en centros municipales y otras instalaciones asociadas de la ciudad de Almería.



Solar del '18 de Julio'. :: J. J. M.

Edificio multiusos del '18 de Julio'

Era una pretensión que ha quedado congelada: la construcción de un Edificio Municipal Multiusos en la plaza de la Concordia –en el solar del antiguo ambulatorio 18 de Julio–. Desde su derribo, es un solar vacío y sin uso. Y la compra del antiguo Sanatorio Virgen del

Mar y su reconversión en una instalación para la ubicación de colectivos vecinales y sociales, la duda se cierne más que nunca sobre el uso de este enorme solar junto a la avenida de Federico García Lorca. Se negoció con la Junta de Andalucía para hacer una construcción a medias, también con uso sanitario. Pero las conversaciones aún no han fructificado ni han alcanzado el papel.



Patio Central del Real Hospital Provincial. :: M. C.

El Hospital Provincial, sin convenios

Es de propiedad de la Diputación de Almería. Sin embargo, el Partido Popular de la capital lo incluyó en su programa. «Tenemos previsto recuperar las dependencias del Hospital Provincial, ahora en desuso, a través de una Escuela Taller, en colaboración con la Diputación

de Almería y otras Administraciones Públicas», expone el programa electoral popular. Sin embargo, a día de hoy, y viniéndose abajo tras 20 años de uso por parte del Servicio Andaluz de Salud, el Ayuntamiento no ha pasado de su declaración de intenciones de colaborar «si se lo piden». La Diputación está dando los primeros pasos para la rehabilitación del inmueble histórico.



Una banda da un concierto. :: R. I.

Locales de ensayo y empleo a jóvenes

En materia de juventud, la joya de la corona pasaba por la puesta a disposición de locales de ensayo para fomentar las iniciativas musicales de los jóvenes almerienses. Esta propuesta no se ha materializado. Sí que se avanzó en la puesta en

funcionamiento de la Escuela Municipal de Música –en el edificio rehabilitado con fondos autonómicos de la Casa de la Juventud– y la cesión de un centro social a la Banda de Música San Indalecio de La Cañada. Además, se comprometió a desarrollar políticas «de fomento al empleo y a la creación de empresas» destinadas a los más jóvenes.



Pampanico volverá a tener CAPI en agosto

La Asociación Pro Gitanos recibe la subvención de la Junta que le permitirá reabrir el centro en breve

El Centro de Acceso Público a Internet de El Ejido cerró sus puertas en marzo de 2013, tras convertirse durante cinco años en todo un referente



ELIZABETH DE LA CRUZ

✉ ecruzgranja@hotmail.com
@EdelaCruzGranja

Empleo, les otorgó esa subvención para la puesta en marcha de este centro ubicado en una zona de gran riesgo de exclusión social, y que durante su etapa anterior de cinco años logró convertirse en epicentro de formación, información, asesoramiento y hasta punto de encuentro de diferentes generaciones y culturas.

46.000 euros

A la espera de que el CAPI abra sus puertas, en principio a partir del próximo mes de agosto, apunta Manuel Cortés, la subvención otorgada por la Junta asciende a unos 46.000 euros, si bien a este impor-

te habría que descontarle los meses anteriores desde enero a julio de este año, en los que el centro ha permanecido cerrado, así como esta ayuda contempla y se extiende por un periodo de año y medio.

En cualquier caso, durante los próximos días desde la Asociación Pro Gitanos deberán mantener diferentes encuentros con la delegación territorial para cerrar tanto la llegada de los equipos informáticos, así como otros últimos detalles del proyecto, por lo que quien volverá a convertirse en su dinamizador, Manuel Cortés, espera ansioso la reapertura del CAPI, por el que ya preguntan quienes durante años

fueron sus usuarios, y que en el momento del cierre superaban los 600. Mientras tanto, la Asociación Pro Gitanos continúa en cierta manera con la labor que desarrollaba el CAPI desde el CEIP Punta Entinas de Pampanico. Un espacio, que según subrayan desde la asociación, acoge desde talleres de lectura y escritura para jóvenes y adultos, hasta clases de apoyo para alumnos de ESO.

El Centro de Acceso Público a Internet CAPI de Pampanico abrió sus puertas en 2008, como centro dependiente de la Fundación Secretariado Gitano, y desde entonces centenares de vecinos de esta ba-

riada ejidense han encontrado en él una ventana a la Red y a Internet, pero también un punto de convivencia, aprendizaje y de búsqueda del crecimiento personal y profesional de todos sus usuarios.

Cinco años atrás, para ellos, el CAPI era algo nuevo que aprendieron a conocer poco a poco para la mejora de sus vidas. Y tras el mal sabor de boca que les dejó su cierre durante casi año y medio, ahora los vecinos de Pampanico esperan ansiosos la reapertura de su CAPI.

Más noticias en:
<http://elejido.ideal.es>

EL EJIDO. Su cierre se vivió con una gran tristeza por parte de los vecinos de Pampanico en El Ejido, pero no menos intensa que la alegría que hoy, más de un año después, les produce conocer que el Centro de Acceso Público a Internet (CAPI), volverá a abrir sus puertas en breve para reanudar una labor que superó con creces la barrera de la 'brecha digital' para convertirse en todo un referente para este barrio ejidense.

Así lo ha anunciado a IDEAL quien fuera su dinamizador, Manuel Cortés, durante la última etapa en la que el centro se mantuvo abierto, dependiente por entonces de la Fundación Secretariado Gitano, y del que la entidad decidió prescindir y echar el cierre, ante los retrasos en el pago por parte de la Junta. No obstante, y como ya anunció este periódico en febrero de este año, la Asociación Pro Gitanos de Pampanico, presidida por Antonio Gómez, solicitó hacerse cargo con este centro y aportó como principal respaldo un escrito con 400 firmas.

Tras varios meses de espera, el pasado mes de abril la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y



Gran parte de los usuarios del CAPI de Pampanico eran niños, quienes accedían por primera vez desde este centro a las nuevas tecnologías. :: IDEAL



CONGRESO EXTRAORDINARIO DEL PSOE EL NUEVO LÍDER, PROCLAMADO POR LOS DELEGADOS SOCIALISTAS

Pedro Sánchez promete “cambiar el PSOE para cambiar otra vez España”

Nueva ejecutiva Hoy se elige una dirección en la que se ha integrado a parte del grupo de apoyo a MadinaSIMÓN RUIZ
Madrid

“Amigos y amigas, vamos a cambiar el PSOE para cambiar España. Y, por cierto, no es la primera vez que lo hacemos. Si hay algo que representa a este partido y la razón por la cual nosotros nos hemos afiliado a este partido hace ya muchos años es, precisamente, nuestra pasión por el cambio. Nosotros somos el partido del cambio y si hoy estamos aquí, compañeros y compañeras, es porque en 1879 veinticinco compañeros decidieron crear el Partido Socialista Obrero Español para cambiar España”.

La frase es textual. Perteneció al primer discurso que pronunció ayer Pedro Sánchez Pérez-Castejón (Madrid, 1972) nada más ser proclamado, con un sonoro aplauso, nuevo secretario general del PSOE en el Congreso Extraordinario que se celebra este fin de semana en Madrid.

Otra vez el cambio La promesa de cambio es la que se llevarán hoy de la capital de España los más de mil delegados (24 de Almería) como la principal seña de identidad de este militante socialista, joven, apenas conocido hasta hace un mes y que tiene ante sí el reto de recuperar la hegemonía que tuvo el PSOE en los tiempos de los presidentes Felipe González y José Luis Rodríguez Zapatero.



PEDRO SÁNCHEZ y Alfredo Pérez Rubalcaba, la imagen del relevo en el poder. PSOE

Punto a punto**El adiós de Rubalcaba y los smartphone****1. La emoción del que se va**

“Miguelito, nos estamos jubilando”, le dijo ayer Alfredo Pérez Rubalcaba, exsecretario general, cuando conversó con el periodista y escritor almeriense Miguel Naveros.

2. Cientos de fotos en los móviles

Rubalcaba, Pedro Sánchez, Susana Díaz y Micaela Navarro lideraron el ranking de los políticos socialistas retratados con móviles por delegados e invitados al Congreso Extraordinario en Madrid.

3. Andalucía y su peso político

El socialismo andaluz conserva a nivel federal la presidencia de la Ejecutiva y el área de política federal. Entre ambos puestos están los de secretario general y secretario de Organización.

Y no lo tiene fácil. Se lo dejó bien claro la presidenta de la Junta de Andalucía y del PSOE en esta comunidad, Susana Díaz, al inicio del cónclave. En sus intervenciones ante el Plenario y ante los medios de comunicación, Díaz se afana en decir a los suyos que ya está bien de hablar de ellos mismos y no de los problemas que tiene la sociedad. Una y otra vez, son constantes a las apelaciones a la unidad de la militancia.

El consejo pareció seguirlo a pies juntillas Pedro Sánchez, que durante todo el día trabajó para presentar hoy a votación una nueva Ejecutiva, en la que figuran militantes cercanos a Eduardo Madina.

La primera Ejecutiva de Pedro Sánchez

Pedro Sánchez Pérez-Castejón	Secretario general
Micaela Navarro Garzón	Presidenta
César Luena	Organización
Antonio Pradas	Política Federal
Manuel de la Rocha	Economía
Mari Luz Rodríguez	Empleo
Pilar Lucio	Cambio climático
José Miguel Pérez	Educación
Susana Sumelzo	Administraciones Públicas
Meritxell Batet	Estudios y Programas
Iratxe García	Unión Europea
Carmen Chacón	Internacional
Noemí Cruz Martínez	Cooperación Intern. Desarrollo
Patxi López	Acción Política
Ximo Puig	Reformas Democráticas
María González	Política en Red
Manuela Galiano	Pequeños Municipios
María José Sánchez Rubio	Salud
Pedro Zerolo	Movimientos Sociales
Carmen Montón	Igualdad
Eva Matarín	Inmigración
Emiliano García Page	Vocal
Tomás Gómez	Vocal
Pere Navarro	Vocal

FUENTE: Europa Press

VÍCAR

Cuatro puntos de información del decreto de exclusión



EL ALCALDE anuncio los puntos de información.

Empleo

El plazo de solicitud del programa de Ayuda a la Contratación de la Junta finaliza el 1 de septiembre

F. C.

Roquetas

El alcalde de Vícar, Antonio Bonilla, ha anunciado la creación de cuatro puntos de información del Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación para solicitantes de familias en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo, cuyo plazo finaliza el 1 de septiembre. Estos puntos informativos estarán ubicados en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios 'Los Colonos' y en la Alcaldía del Ayuntamiento, en el Centro Municipal de Información a la Mujer, en La Gangosa y Oficina de Llanos de Vícar.

Sindicalismo



- CSIF insta a convocar el concurso de méritos

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:16 :: 27.07.2014



CSIF insta a convocar el concurso de méritos

Sindicatos

La central sindical asegura que la Junta lleva desde el año 2011 sin convocarlo

EUROPA PRESS

Redacción

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios de Andalucía (CSIF-A) ha solicitado al Defensor del Pueblo andaluz, a través de un escrito, que medie ante la Junta de Andalucía para que se convoque "cuanto antes" el Concurso de Méritos del Personal Funcionario de dicha administración. Según ha informado CSIF-A a través de una nota de prensa, el Sector de Administración General de la Junta de Andalucía (AGJA) de CSIF-A ha señalado en el escrito re-

mitido al Defensor del Pueblo que espera que la mediación de Jesús Maeztu logre "desbloquear una situación que está dañando a casi 25.000 funcionarios de la Junta de Andalucía, que llevan sin poder aspirar a un Concurso de Méritos desde 2011, cuando la Ley obliga a que se convoque uno cada seis meses".

Oportunidad De igual modo, el Sector de AGJA de CSIF-A considera oportuno que Maeztu implique a la titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, María Jesús Montero, "ya que es el órgano superior del centro directivo que eleva la respuesta a esa institución y que posiblemente puede aportar luz sobre la dificultad en dar el visto bueno a la convocatoria".





- La mejora de infraestructuras, vital para Almería

IDEAL DE ALMERÍA - pág:33 :: 27.07.2014

La mejora de infraestructuras, vital para Almería

JAVIER GONZÁLEZ DE LARA Y SARRIA
PTE. CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA



Andalucía en los últimos treinta años ha acometido un importante proceso de modernización de sus infraestructuras, pero era tanta nuestra debilidad, que aún existe una gran necesidad de mejorarlas y ampliarlas. Asimismo, este desarrollo de las infraestructuras se ha visto totalmente paralizado en los últimos años por la política de consolidación fiscal, que se ha centrado lamentablemente sólo en suspender inversiones. No obstante, siendo conscientes de que hay una menor capacidad presupuestaria, lo que sí debería existir es una mayor priorización de iniciativas y un cumplimiento más estricto de lo realmente proyectado.

Almería es, en Andalucía, un ejemplo evidente donde se resumen y agravan todas esas carencias. Donde la necesidad de mejora es acuciante, a pesar de lo realizado; donde la paralización de las inversiones se agudiza y, lo que es peor, donde el incumplimiento de lo ya proyectado y aprobado resulta muy negativo para el desarrollo de esta tierra. Esta situación lastra el crecimiento económico de la provincia almeriense y supone una clara contradicción frente al dinamismo que, aun en la presente situación

de crisis económica, caracteriza y ha caracterizado algunos de los sectores productivos y empresariales de Almería.

Como presidente de la CEA, consideramos que si hay un elemento que resta competitividad a la economía almeriense es la falta de infraestructuras. Esta provincia soporta un retraso histórico que se perpetúa en el presente, contrastando con la situación de provincias limítrofes y acentuando su carácter periférico, lo que ha generado en la opinión pública, incluida la empresarial, un creciente sentimiento de desatención por parte de las Administraciones.

Desgraciadamente, esta falta de atención y de respuesta a las necesidades de mejora de la infraestructura que padece Almería vive un nuevo capítulo. El AVE, una obra muy importante para esta provincia y para la competitividad de su economía, se encuentra totalmente paralizado. No hay fecha para el reinicio de las obras, ni previsiones para licitar los tramos pendientes, ni compromisos presupuestarios reales.

EL AVE Almería-Murcia-Corredor Mediterráneo es una infraestructura estratégica para la economía del sureste español que responde, además, a un eje producti-

vo de primera magnitud europea. Por ello, tengo que sumarme como presidente de la CEA al llamamiento que Asempal ha llevado a cabo para denunciar el abandono que sufre Almería en materia de infraestructuras y, especialmente, poner de relieve esta penosa situación del AVE en la provincia.

El esfuerzo y la capacidad de desarrollo de los empresarios almerienses no pueden devaluarse porque no se atiendan ni se cumplan sus necesidades de fomento de las infraestructuras. Por ello, es urgente que se materialicen las inversiones y los proyectos aprobados y que éstos se ejecuten; pues ello es vital para el desarrollo económico y empresarial de la provincia, y para el bienestar de la sociedad almeriense en su conjunto.

Solo esperamos que las Administraciones se coordinen, cumplan con sus proyectos y pongan, nunca mejor dicho, manos a la obra sin dilación. Desde la CEA, contarán con nuestra lealtad institucional, pero también con nuestra firme exigencia para que esta situación sea corregida, en respuesta a esas necesidades ya enumeradas y por el bien de los ciudadanos almerienses y sus empresarios, que tanto ejemplo de iniciativa y esfuerzo han dado en todos estos años.

Comercio Exterior de Andalucía



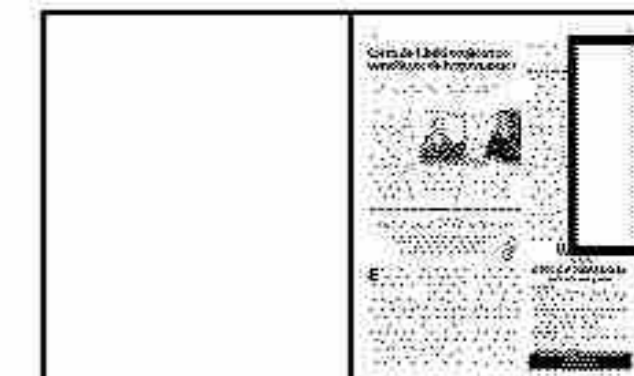
- Estudio sobre el perfil de la empresa familiar en la provincia

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:7 :: 27.07.2014



- Más de 3.000 empresas se incluyen en Extenda Plus

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:8 :: 27.07.2014



Estudio sobre el perfil de la empresa familiar en la provincia

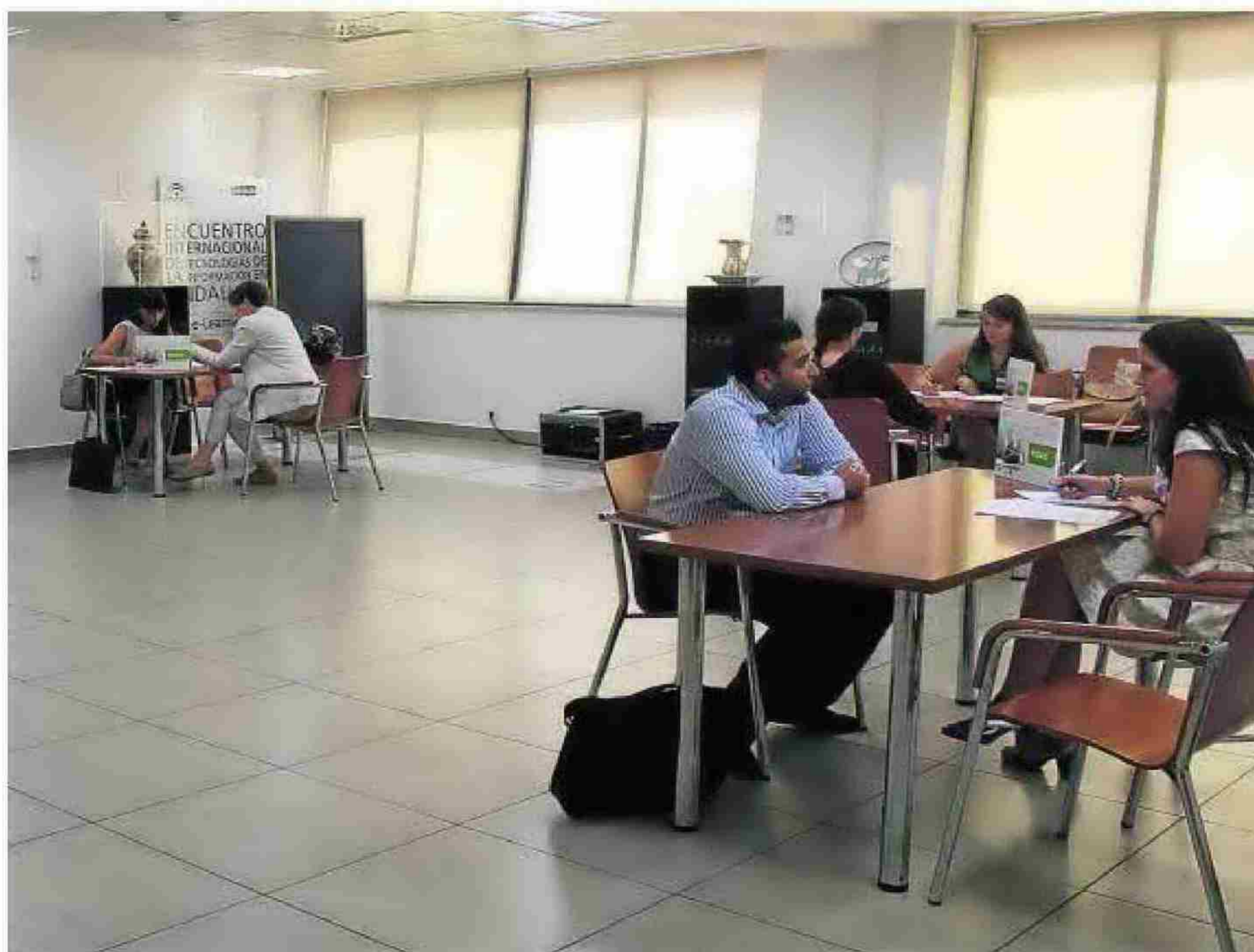
La Cátedra Santander de Empresa Familiar de la Universidad de Almería (CEF-UAL), que dirige el profesor y experto Alfonso Rojo, trabaja en la remisión de una encuesta profesional muy específica, dirigida a unas 1.800 empresas de Almería con trabajadores en los últimos años, con el objetivo de realizar una caracterización de la empresa almeriense, mediante un análisis por antigüedad, sectores, tamaño, mercados en los que operan, operaciones de comercio exterior, profesionalización y formas de gobierno corporativo.

Este estudio se enmarca dentro del proyecto emprendido por la Red de Cátedras de Empresa Familiar de Andalucía y la Asociación Andaluza de Empresa Familiar que elaborarán, a su vez, un informe conjunto de los datos recogidos en toda la región de un total de 18.000 encuestas.

El director de CEF-UAL, Alfonso Rojo, considera que «los resultados finales que se recojan de este sondeo, nos permitirán obtener una información valiosa para una mejor comprensión del tejido empresarial almeriense. Más concretamente de la empresa familiar, y que nos será de gran ayuda en el futuro a todos y, en particular a las empresas y organizaciones profesionales de cara a mejorar su competitividad».

Entre los aspectos que se abordan en la encuesta, realizada con el apoyo técnico de Prodainfor, se encuentran la estructura de la propiedad y familiar, sucesión, profesionalización, formación, orientación emprendedora, administración, gobierno de la empresa, etc.





Empresarios se asesoran en Extenda. :: IDEAL

Más de 3.000 empresas se incluyen en Extenda Plus

La internacionalización empresarial andaluza es clave para el éxito de las entidades mercantiles de la región

Desde su nacimiento en el último trimestre de 2011, Extenda Plus ha reunido a 3.922 usuarios diferentes de los cuales más de 3.000 son empresas andaluzas interesadas en la internacionalización. Esta iniciativa de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, entidad dependiente de la consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, se ha convertido en la primera red profesional 2.0 de España centrada exclusivamente en apoyar la internacionalización de las empresas, a través del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Los casi 4.000 usuarios que existen en Extenda Plus han creado 680 blogs, ya sea de manera independiente o para formar parte de los seis portales sectoriales que existen en la red para los profesionales de moda, arquitectura, inmobiliario, logística e industria auxiliar de la agricultura y que próximamente incluirá nuevos sectores. Además, los usuarios han creado 175 grupos especializados en sectores o mercados de su interés donde se han producido más de 4.200 debates.

Extenda Plus cuenta con más de 3.000 empresas usuarias, aproximadamente un centenar de técnicos de Extenda que trabajan en ella y más de 800 profesionales en internacionalización. En referencia a estas cifras totales, en 2013 fueron 2.858 las empresas que utilizaron los servicios de Extenda para acciones en el exterior. Asimismo, las empresas andaluzas exportadoras regulares rondan las 3.900 y las que realizaron al menos una operación hacia el exterior el año pasado, en torno a las 18.500.

Tras la apuesta por los portales sectoriales, la red profesional ha ido adaptando cada año sus funcionalidades a las necesidades de las empresas andaluzas. Así, en el último año comenzaron a implementarse nuevas herramientas de información, formación y promoción online que permiten a las empresas el

Los casi 4.000 usuarios que existen en Extenda Plus han creado 680 blogs de diversa temática

contacto directo entre ellas, así como reuniones virtuales con los profesionales de Extenda.

Actualmente, los usuarios también pueden participar online desde su propia empresa en decenas de jornadas técnicas que sobre mercados o procesos de internacionalización organiza Extenda en su sede de Sevilla o a través de cualquiera de sus oficinas en el exterior con expertos internacionales.

Objetivos

El primer objetivo del V Plan de Internacionalización de la Economía Andaluza, que será aprobado por el Consejo de Gobierno en las próximas semanas, será incrementar el peso de las exportaciones. Uno de los pilares para lograr ese objetivo es la incorporación de cada vez más activos a la internacionalización, una estrategia que se está implementando también a través de las nuevas tecnologías, por medio de Extenda Plus.

Ante un tejido productivo como el andaluz, compuesto en más de un 90% por pymes y micropymes, Extenda Plus tiene la capacidad de poner al alcance de las empresas de cada sector.



Contaminación



- LAS PLAYAS SON PARA DISFRUTAR PERO CON ORDEN

IDEAL DE ALMERÍA - pág:24 :: 27.07.2014

ESTE VERANO

RUDY MAHIQUES RODRÍGUEZ *



LAS PLAYAS SON PARA DISFRUTAR PERO CON ORDEN

Durante el verano, se dan multitud de situaciones, en los que el socorrista debe informar a los usuarios de que están cometiendo alguna irregularidad al disfrutar de las playas de nuestra provincia, llevar a la mascota a la playa, pescar en horario no estipulado, hacer fuego,...., en estas situaciones, el socorrista sólo puede informar de lo incorrecto de la actitud del usuario, pero no puede obligar a que cambien dicha actitud, para esto, el socorrista cuenta con el apoyo de las fuerzas de la ley y el orden, en este caso Policía Local. Para que la temporada de Baño fluya sin complicaciones, la coordinación y colaboración entre socorristas y policías debe ser total. Y así ocurre en las playas de Vera, donde aparte de los socorristas profesionales de SAMA 2005, encontramos permanentemente una pareja de policías locales coordinados y comunicados con los socorristas, para hacer cumplir las normativas de nuestras playas. Y así, en este artículo, vamos a intentar resolver algunas de las principales dudas que puedan surgir en cuanto a normativa de playas se refiere:

Rudy: - Muy Buenos días compañeros, una de las principales dudas que surgen a los usuarios de las playas, es si se pueden o no tener perros en las playas, ¿se puede ir a la playa acompañados de nuestras mascotas?

Policía Local: - Según la ley 11/2003 sobre protección de animales, queda totalmente prohibida la circulación y permanencia de perros y otros animales sueltos o acompañados de sus dueños en las playas de baño. Constituyendo el incumplir esta ley una infracción grave, que irá acompañado de una sanción grave que podrá ser de 300 a 3000 euros, por regla general, siempre informamos la primera vez, dejando las sanciones para aquellas personas que no deponen su actitud o son reincidentes, debe quedar claro que quedan excluidos los perros lazarillo.

R: - Otra de las dudas que muchas veces surgen entre los usuarios, en este caso, entre los usuarios que vienen a pescar a la playa, es cuál es el horario de pesca en playa, y cuáles son las obligaciones que tienen como pescadores.

P. L.: - Por regla general, queda prohibida la pesca desde la orilla, así como desde embarcación o submarina, desde las 09:00 - 22:00, durante la temporada de baño. Aparte de cumplir este horario, los pescadores tienen la obligación de recoger las artes de pesca, y los residuos que se puedan generar durante la actividad, y por supuesto deben contar con la correspondiente licencia de pesca.



R: - Lo cierto es que aunque cada vez menos, todos los años tenemos que extraer algún anzuelo 'olvidado' del pie de algún bañista.

R: - En verano, hay mucha gente que viene a pasar la noche a la playa, ¿está permitido algún tipo de acampada en la playa, o incluso hacer una barbacoa o un fuego?

P. L.: - La acampada queda terminantemente prohibida en la playa durante todo el año, no solo en verano, además tampoco se pueden hacer barbacoas, botellones o fuegos en la playa. Si quisiéramos hacer algún tipo de fuego o barbacoa en la playa, habría que pedir permiso al ayuntamiento correspondiente, dejando nuestros datos, con el fin de que si se produjera algún accidente, o se dejara sucia la zona, el ayuntamiento pudiera pedir responsabilidades a los realizadores de dicho fuego.

R: - Con respecto a los equipos de música, ¿yo puedo llevarme un equipo de música a la playa, o por ejemplo, puedo llevarme un instrumento musical y ponerme a tocar en la playa?

P. L.: - Con respecto a este tema, básicamente es seguir la lógica, mientras no molestemos al resto de usuarios, o no superemos el límite de decibelios que marca la ley, no habrá problema.

R: - Otra queja que solemos recibir los socorristas, es la de que hay gente jugando a las palas o al fútbol cerca de otros usuarios, con el riesgo de dar un balonazo, ¿qué nos podéis decir al respecto?

P. L.: - La normativa indica claramente que siempre prevalecerá la tranquilidad del usuario por encima del resto de actividades, y que por lo tanto no se podrán hacer actividades deportivas o lúdicas a menos de 6 metros del resto de usuarios, pero esto es como todo, hay que hacer uso de la lógica, y debemos jugar sin molestar al resto de usuarios de la playa.

R: - Hemos repasado la mayoría de situaciones que nos encontramos los socorristas en las playas, pero, ¿podríais decirnos algunas prohibiciones más que haya en la playa?

P. L.: - Algunas prohibiciones que está bien que recordemos, serían por ejemplo, la prohibición de usar

bombonas de gas o líquidos inflamables, limpiar los enseres de cocina en las duchas, usar geles o champús en las duchas, varar embarcaciones o navegar por la zona de baño delimitada por las boyas, la venta ambulante.

Es importante recordar a todos los usuarios, que el desconocimiento de la norma no exime de su cumplimiento, y que serán responsables las personas físicas o jurídicas que cometan el hecho, además la mayoría de normativas suelen estar reflejadas en paneles informativos distribuidos por toda la playa.

R: - A modo de conclusión, ¿podríais contarnos alguna anécdota que os haya ocurrido mientras desempeñabais vuestras funciones en la playa?

P. L.: - Bufff, podríamos por ejemplo hablar de la moda de bajar temprano a la playa a reservar una zona de playa con toallas y sombrillas para luego irse a dormir de nuevo, se nos ha dado la situación de tener que custodiar y balizar una zona donde una tortuga boba había desovado, la aparición de fardos de droga en la playa, varamientos de cetáceos, la verdad es que son muchos años trabajando en playa, y todos los años nos sorprenden.

R: - Pues muchísimas gracias compañeros por aclararnos estas dudas, que esperemos sirvan para despejar las dudas también de los usuarios de las playas.

P. L.: - No hay de qué, todo lo que sea informar al usuario para que podamos disfrutar todos de nuestras playas de la mejor manera, es un bien para todos.

Desde SAMA 2005, y a título personal me gustaría agradecer y reconocer la labor que desde hace ya años la Policía Local de Vera viene desempeñando a pie de playa, y lo rápido que acuden a nuestra llamada, además de estar siempre dispuestos a participar en nuestros simulacros, o en cualquier actividad para la que les pidamos ayuda. No es fácil estar a 40º de uniforme patrullando la playa en Quad.

i *: Coordinador del servicio de Salvamento y Socorrismo de las playas de Vera con la empresa SAMA 2005 S. L. U/ Celador Sanitario de HARE de Guadix/ Profesor nacional de salvamento acuático / Socorrista acuático desde 1999 / Diplomado en Magisterio Educación Física.

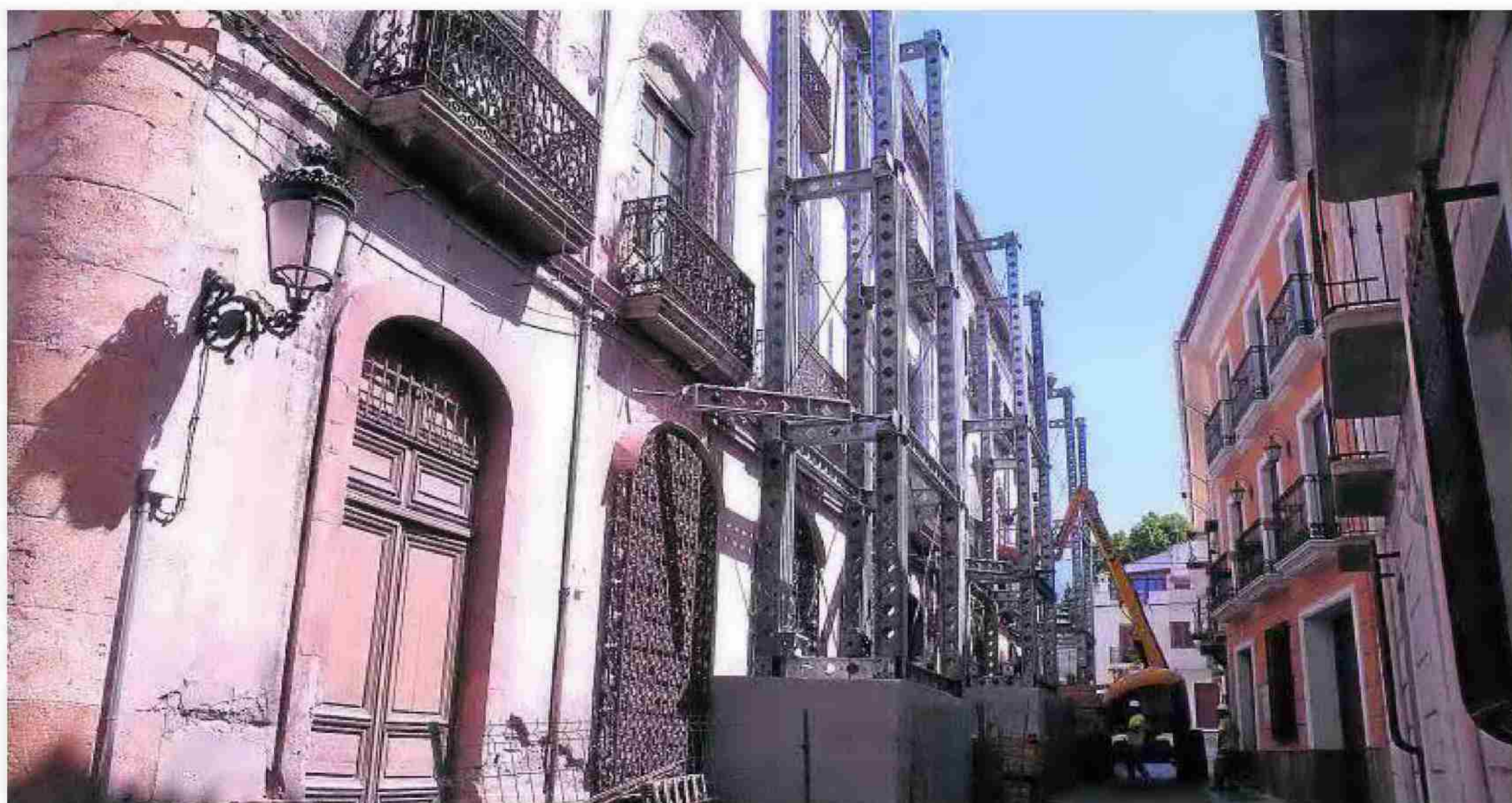


Minería



- Berja asume la rehabilitación de una `joya arquitectónica del siglo XIX

IDEAL DE ALMERÍA - pág:13 :: 27.07.2014



La restauración del Molino del Perrillo comenzó hace un mes con la demolición del edificio que fue construido en 1863. :: ANTONIO CAMPOS REYES

Berja asume la rehabilitación de una 'joya' arquitectónica del siglo XIX

Comienza la demolición del Molino del Perrillo, una de las casas palaciegas de la localidad, que solo conservará el antiguo molino y la fachada

:: **MARÍA TORRES**

BERJA. Está considerado el edificio más emblemático de Berja. Una «joya arquitectónica» que ha resistido al inexorable paso del tiempo, pese al estado ruinoso que ha 'lucido' en los últimos tiempos. El Molino del Perrillo, símbolo del esplendor económico de la Berja minera del siglo XIX, empieza a recuperar el lugar que le corresponde. Tras años de espera, esta antigua casa palaciega inicia un proceso de transformación que ya no tiene marcha atrás.

El proyecto diseñado para restaurar el Molino del Perrillo comenzó hace un mes. A excepción de la fachada y el molino de agua que aún conserva en su interior, el inmueble será demolido en su totalidad. Renovada la estructura y la cubierta en una primera fase, llegará el turno de dividir las viviendas en espacios diáfanos con el objetivo de albergar la Biblioteca de Berja, las oficinas de Turismo, la sede del Centro Virgitano de Estudios Históricos y un museo. Un uso que obligará a esta vivienda del siglo XIX a incorporar sistemas de eficiencia energética, acristalamientos resistentes, instalaciones de aire acondicionado y ascensores para garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad o mo-

vilidad reducida. Un cambio radical en su estructura original que, sin embargo, garantizará su permanencia en el tiempo.

Una obra compleja

Ubicada entre las calles Agua y Pardo, la vivienda se asienta sobre un solar de mil metros cuadrados y se distribuye en tres plantas. Su restauración no está resultando sencilla puesto que es necesario retirar los elementos catalogados por su interés para reponerlos posteriormente. Paños de suelo, rejas, tiros de escalera y columnas interiores integran el inventario de valor configurado por el Ayuntamiento de Berja. Elementos ornamentales que indicaban el estatus económico y social de su promotor, Gregorio Lupión, el primer propietario de esta casa que fue levanta-



Losas originales apiladas. :: A. C. R.



Antiguo molino de agua. :: A. C. R.

Casas burguesas, símbolo de lujo y distinción durante el auge de la minería virgitana

:: **M. T.**

ADRA. La antigua casa palaciega conocida como el Molino del Perrillo debe su nombre a un antiguo molino de agua que aún conserva en su interior y a la forma que presenta uno de los caños de una fuente adosada. Gregorio Lupión fue su promotor y primer propietario en 1863. En este solar de 1.000 metros cua-

drados fijó tanto su residencia familiar como su espacio de negocios.

El diseño del Molino del Perrillo respondía a la arquitectura burguesa del siglo XIX: lujosos interiores y llamativas fachadas para hacer de su vivienda un símbolo de distinción. El auge minero de la época hizo proliferar este tipo de edificios en Berja que cuidaban,

especialmente, la decoración de las zonas más públicas. Aparte de por su fachada, el Molino del Perrillo destaca especialmente por la reja de acceso a la planta noble o por las que lucen sus escalinatas.

Tras la muerte de Gregorio Lupión, el inmueble fue heredado por su hija. Finalmente, termina en manos de distintos propietarios y fue fraccionado para su uso y disfrute. A partir de 1959, llegó a ser sede de algunas empresas mineras que reiniciaron su actividad en Sierra de Gádor. Pertenece al Ayuntamiento de Berja desde el año 2012. El antiguo molino de agua aún funciona y podrá ser admirado y visitado en un futuro a corto plazo.

Rejas, losas y columnas originales se retirarán para integrarlas en la nueva estructura

da en el año 1863 para fijar su residencia y su centro de negocios.

Compleja ha sido también la gestión de este ambicioso proyecto de rehabilitación. El Consistorio virgitano, que apenas tenía en propiedad una parte del inmueble, ha tenido que 'lidiar' hasta con cinco propietarios distintos para hacerse con la propiedad total del edificio. Unos trámites que, unidos a la falta de liquidez, han demorado en el tiempo la recuperación de un edificio que 'amenazó' con desplomarse.

«En estos años no hemos sido capaces de ponernos de acuerdo con la Junta de Andalucía para su financiación y económicamente este ayuntamiento tampoco podía asumirlo directamente con fondos propios», ha reconocido Antonio Torres, alcalde de Berja.

Presupuesto

Con un presupuesto global de 2.800.000 euros, esta antigua casa burguesa será reformada con el respaldo económico de la Diputación de Almería. El Consistorio incluirá las dos primeras fases del proyecto en los denominados Planes Provinciales que financian de forma conjunta Ayuntamiento y Diputación, aportando un 55 y un 45 por ciento, respectivamente. «Es un edificio emblemático, situado en el casco antiguo de Berja, que teníamos que abordar después de haber restaurado buena parte de nuestras calles y viviendas», justifica el primer edil. «Es una obligación histórica», añade.

La rehabilitación del Molino del Perrillo podría concluir «a finales de 2015», según calcula Torres. «Cuando esté terminado, será objeto de admiración por parte de los virgitanos y estaremos orgullosos», sentencia el primer edil. Hasta entonces, el pasado más reciente de Berja tiene una cuenta que saldar con uno de sus principales vestigios históricos.

Más noticias en:
<http://adra.ideal.es>



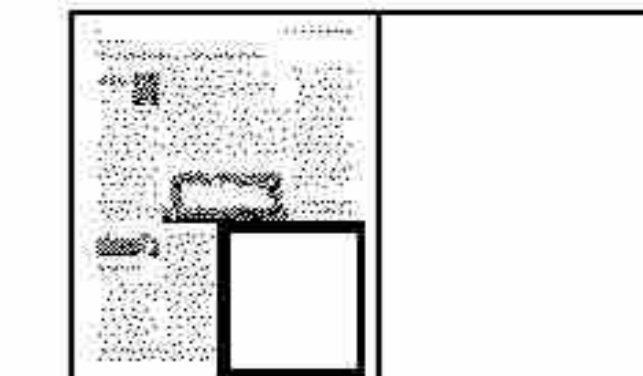
Escalinata del Molino. :: A. C. R.

Política europea



- ¡Oh balance!

DIARIO DE ALMERÍA - pág:4 :: 27.07.2014



Gafas de cerca

JOSÉ IGNACIO RUFINO



@TachoRufino

¡OH BALANCÉ!

ESTA ha sido la semana de la réplica central de las de las balanzas fiscales. Cataluña lleva años afinando su versión de la balanza fiscal “con España”, y en el desequilibrio entre lo que Cataluña aporta al Estado en impuestos y lo que recibe de él en inversiones basan el simpático lema “*Espanya ens roba*”. En este estandarte fiscal del nacionalismo agraviado tienen gran experiencia y llevan mucha ventaja al resto, casi como en el hockey sobre patines. El Gobierno de Rajoy y Montoro ha utilizado otra metodología y, aunque los resultados son bien distintos y, según éstos, “España les roba” sólo algo más de la mitad de lo que Cataluña denuncia, el *Govern* de Mas y Mas-Colell declara que algo es algo. De nada sirve recordar que los impuestos son personales y no territoriales y que si unas regiones aportan más impuestos que otras es, sencillamente, porque ganan más y son más ricas. Este argumento es cierto, pero ante él se puede objetar muy lícitamente que cuando Andalucía ha recibido miles de millones de fondos europeos

también lo ha hecho con una criterio territorial basado en la renta media andaluza. De nada sirve –y esto causa mayor perplejidad– que se está obviando que la madre de la balanza fiscal deficitaria catalana es su balanza comercial y es muy superavitaria: venden al resto del país más de lo que el resto les vende a ellos, como los alemanes con sus socios comunitarios, lo cual es comprobable en cualquier lineal de supermercado. También es llamativo que se ignore en todo esto la balanza financiera, que aunque es difícil de calcular indica qué parte de los depósitos bancarios de, por ejemplo, los andaluces van a regar inversiones y empresas de otros territorios, y la viceversa. Pero lo más sorprendente de todo es que Montoro diga el jueves que en la publicidad de su versión de la balanzas fiscales españolas “no hay en absoluto intención política”. Hombre, por favor: toda la vida negando la pertinencia de su cálculo y ahora, en puertas del proyecto de referéndum de independencia catalán, toma balanzas fiscales. Claro que es un elemento clave de negociación política, quizá tardío, o simplemente inevitable. Bueno, hay una cosa más sorprendente: que Madrid, más deficitaria que Cataluña aún, se arroge el papel de *flotador fiscal* español: ¿hay intención o no? Pero lo importante es que los motivos de los desequilibrios fiscales son radicalmente distintos en el caso catalán y el capitalino, y por eso las balanzas dicen mucho, y también pueden no decir nada significativo. En todo esto, Andalucía no tiene nada que ganar y sí mucho que perder. Cuidado, podemos sufrir daños colaterales...

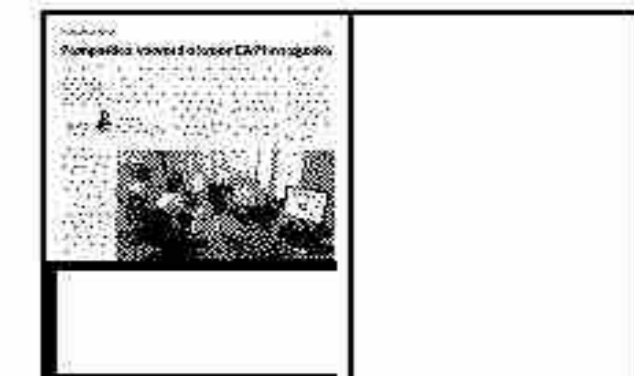


Tercera Edad



- **Más de 1.600 personas se benefician ya del carné de transporte urbano gratuito**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 27.07.2014



Más de 1.600 personas se benefician ya del carné de transporte urbano gratuito

Mayores de 65 años y personas con discapacidad se acogen a estas bonificaciones desde el 50 hasta el 100% en el precio del billete

■ E. DE LA CRUZ

EL EJIDO. Más de 1.600 personas mayores de 65 años y personas con algún tipo de discapacidad ya disponen del carné de transporte urbano gratuito que les permite obtener exenciones del cien por cien, o bonificaciones de hasta el cincuenta por ciento en el precio del

billete, según los casos. De este modo, entre los requisitos necesarios para obtener este carné se encuentran el de tener más de 65 años de edad, o contar con alguna discapacidad reconocida del 65 por ciento o más. Por su parte, la bonificación será de un cincuenta por ciento para las personas que tengan una discapacidad reconocida de entre el 33% y el 64%.

En este sentido, la concejala de Servicios Sociales ejidense, Julia Ibáñez, señaló que «se trata de una iniciativa con la que queremos fomentar el uso del transporte urbano, de forma que no suponga coste alguno para aquellos colectivos

que puedan presentar algún problema de movilidad, de manera que puedan desplazarse usando toda la red de transporte urbano beneficiándose de estas bonificaciones».

Así, aseguró la edil ejidense, que «se trata de una iniciativa más de las muchas que hemos impulsado a favor de nuestros mayores por un envejecimiento activo y saludable, así como por la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal en beneficio de las personas que sufren algún tipo de discapacidad».

Por ello, todas las personas mayores de 65 años empadronadas en

El Ejido ya pueden solicitar el transporte urbano gratis con solo presentar la solicitud en el Consistorio y la documentación pertinente en los clubes de mayores municipales, en las Juntas Locales, en las Unidades de Trabajo Social o en el área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de El Ejido.

De igual modo, aquellas personas empadronadas en El Ejido con una discapacidad reconocida del 33 al 64% ya pueden solicitar el transporte urbano a mitad de precio o totalmente gratis con una discapacidad del 65% o más, al presentar la instancia y la documentación requerida en las diferentes juntas locales, en las unidades de Trabajo Social o en el área de Servicios Sociales.

Web municipal

Toda la información sobre estas bonificaciones está disponible en la

Web del Ayuntamiento de El Ejido, desde donde aseguran, se está trabajando para que el sistema de búsqueda sea más intuitivo y accesible.

Tanto es así, dejan claro desde el Consistorio, que desde este mismo sitio Web se puede consultar el resto de líneas interurbanas que cubren todo el término municipal. Es importante recordar también que todas las líneas de autobús tienen parada en el Hospital de Poniente.

En la misma fecha del pasado año, eran 700 los vecinos del municipio que se beneficiaban de estas bonificaciones en el bus urbano, desde su puesta en marcha. Por ello, y apenas un año después se ha conseguido el número de beneficiarios.

■ Más noticias en:
<http://elejido.ideal.es>





- **Búsqueda de empleo a través de la red**

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:4 :: 27.07.2014

Búsqueda de empleo a través de la red

Una veintena de personas ha participado de la jornada 'Cómo mejorar tu búsqueda de empleo y nuevas profesiones TIC', organizada por Andalucía Compromiso Digital y todas ellas han mejorado sus habilidades digitales y conocido las nuevas herramientas que ofrece Internet para la búsqueda de empleo, además de acercarse a las salidas profesionales demandadas en el entorno digital. Esta jornada es la primera de un ciclo de ocho que tendrán lugar en todas las provincias andaluzas.

Los asistentes han recibido recomendaciones para aumentar sus

posibilidades de encontrar trabajo con Internet y mejorar su perfil laboral aprovechando las ventajas de las redes sociales y otros recursos de la red. Además, han conocido las oportunidades que ofrecen las profesiones emergentes relacionadas con el medio digital en ámbitos como el social media, la seguridad digital o el comercio electrónico, entre otros.

Andalucía Compromiso Digital comparte objetivo con la red Guadalinfo, compuesta en la provincia de Almería por 101 centros ubicados en municipios con menos de



Curso sobre búsqueda de empleo en la red. :: IDEAL

20.000 habitantes y en barriadas en riesgos de exclusión social de Almería, Adra, El Ejido y Níjar.

Compromiso Digital

Andalucía Compromiso Digital comprende una amplia oferta formativa con cursos presenciales y teleformación, que va desde los niveles más básicos, como aprender a manejar el móvil o buscar información en Internet, hasta necesidades más avanzadas como búsqueda de empleo a través de Internet o redes sociales y otras materias que están en constante evolución: banca online, compras online, ebooks, firma digital, curriculum vitae, fotografía digital, etc.

También realiza jornadas de sensibilización para un uso seguro y responsable de Internet y las redes sociales, compras online, banca online, etc.



Transporte-Movilidad



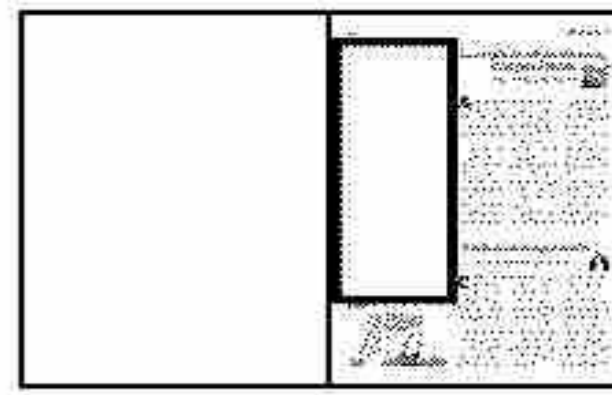
- Apendicitis de verano

IDEAL DE ALMERÍA - pág:33 :: 27.07.2014



- La CEOE quiere que los privilegios de Renfe terminen en cuatro años

IDEAL DE ALMERÍA - pág:52 :: 27.07.2014



Apendicitis de verano

ESTEBAN DE LAS HERAS BALBÁS

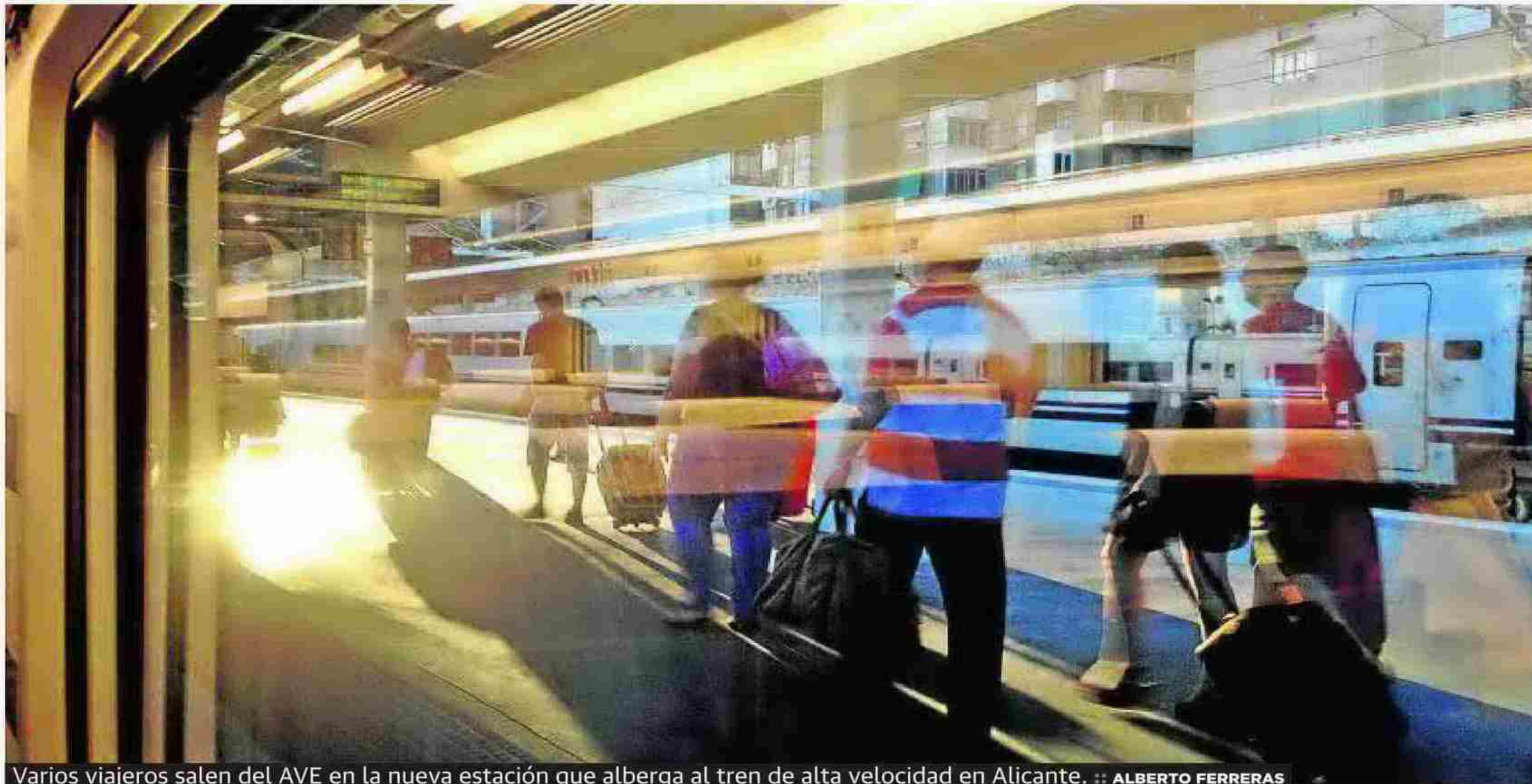
No es una enfermedad, es una plaga. En bares, terrazas, calles, parques, autobuses, salas de espera, pescaderías, supermercados... en cualquier sitio de este destartado mesón en el que nos ha tocado pasar la vida, siempre hay alguien hablando por el móvil. Con el verano se dispara el fenómeno de los parlantes a través de ese apéndice que nos han colocado en la mano las compañías telefónicas. Y no hay manera de librarse del suplicio. Tengo amigos que viven pegados al aparato «como la hiedra a la pared», del bolero de Los Panchos: «Donde quiera que estés / mi voz escucharás / llamándote con ansiedad». Han desarrollado una enorme pericia para tomarse la cerveza y la tapa con una solo mano, mientras con la otra mueven los dedos con sorprendente habilidad buscando twitters desesperadamente. De repente interrumpen la conversación para comunicar que acaba de recibir un mensaje comunicando que Chabelita ha vuelto con su mamá. ¡Qué ternura, Dios santo! ¡Qué adelantos! ¿Cómo hemos podido vivir tantos años sin este artilugio? Estamos gustosamente esclavizados al móvil. La chicharra suena a cualquier hora: en el trabajo, en el coche, en la calle, a la hora de comer, durante la siesta, por la tarde, en el cine, cuando estás en casa intentando leer un verano más el Ulises de Joyce, durante la cena, mientras te duchas o estás lavándote los dientes, cuando te dispones a ver tu programa favorito en la tele u oír un 'cedé' de música barroca..., siempre le hacemos caso y muy rara vez la llamada es importante. Pero somos así: 'masocas' hasta la muerte. Nos va la marcha.

Este instrumento infernal tiene como primera misión amargarnos la existencia, romper el descanso, deshilachar los pensamientos, interrumpir conversaciones, quebrar el ritmo de lectura. Dicho en román paladino: joder la marrana. Por eso es de alabar –y yo la alabo– la decisión de Renfe de poner un coche en el AVE en el que no se pueden mantener conservacio-

nes a través del teléfono móvil. Por fin hay un resquicio de sensatez en medio de tantos rebaños de borregos. La contaminación acústica, sobre todo en terrazas y autobuses, es más dañina que el humo del tabaco. Prohibieron fumar en recintos cerrados porque era nocivo para los pulmones, pero ¿no es más dañino para la salud mental tener que escuchar, mientras te decides a tomar una cerveza en el chiringuito, toda la vida y milagros de la saga familiar de esa señora que ocupa la mesa de al lado y que habla a gritos porque asegura que allí no hay mucha cobertura? ¿Qué necesidad tiene uno de enterarse que a la hija mayor le ha venido la regla, o que al abuelo le van a quitar la escayola del brazo el próximo viernes?

El uso y abuso de este apéndice tecnológico, que ha acabado con la buena educación y las buenas maneras, está pidiendo a gritos –más fuertes que los que emite esa señora de la mesa de al lado– un libro de instrucciones para su manejo. Y el primer consejo es que no se debe atender la llamada cuando estás charlando amigablemente y tu interlocutor está 'en el uso de la palabra'. Nadie lo cumple. Si suena el aparatito, el interlocutor corta el rollo con un 'perdona' o un 'disculpa' y de inmediato se lo coloca en la oreja, como si al otro lado alguien fuera a avisar del estallido de la tercera guerra mundial. Llevamos muchos años enganchados a esa nueva esclavitud del desarrollo tecnológico, que es una falacia, una tortura, un 'tocapelotas', que nos ha robado el tiempo libre; ese tiempo que nos facilitaba la creatividad, que nos permitía conocernos mejor a través de la autorreflexión. Pero no hay atutía. En unos momentos sonará el móvil, me cortará el rollo de estas cavilaciones y lo atenderé, porque día a día y ladinamente nos han ido programando para ello. Contestar a la llamada del celular ya no es un acto reflexivo sino reflejo, una acción que nos asemeja a los robots. Ya queda menos para formar el gran rebaño mundial de badulaques con apendicitis dactilar.





Varios viajeros salen del AVE en la nueva estación que alberga al tren de alta velocidad en Alicante. :: ALBERTO FERRERAS

PREVISIÓN DE PÉRDIDAS

75-80

millones de euros es la horquilla de pérdidas operativas que, según las principales compañías interesadas en competir con Renfe en el AVE, tendría el ganador de concurso para una licencia en el corredor de Levante durante los siete años de licencia.

mantenimiento de su red de alta velocidad y el 10% de la convencional. Los grupos que aspiran a competir con Renfe han pedido que baje esas tarifas, una reclamación en la que ya ha fracasado la propia operadora.

Rebajas y privatizaciones

Por eso, la CEOE ha pedido que se incentive –con rebajas de cánones– a los operadores «que usen de forma más intensiva y continua su red»; eso sí, «de acuerdo a la capacidad solicitada» para no primar sólo a Renfe. Y es más, reclama que ese retorno de la inversión hecha por Adif –que juzga justo– no se haga en un plazo inferior a 40 años, lo que contribuiría a no subir tarifas.

La patronal también quiere que se creen una o varias compañías de material rodante (Roscos) que alquilen o vendan los trenes. Antes, afirma, Renfe debería traspasarles esos activos conforme a precios de mercado, «amortizando así parcial o totalmente la deuda pública asociada a los mismos». La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) pide directamente que se privatice esa filial de Renfe.

Otra de las reclamaciones de la CEOE es que el Gobierno impida a las empresas públicas europeas del sector entrar en el mercado español, al menos hasta que en sus países también se abran a la competencia. De lo contrario, será una competencia «desleal», un riesgo que quieren evitar pidiendo «un marco jurídico estable en el tiempo y transparente». Y es que el precedente de la liberalización del ferrocarril de mercancías ha resultado todo un fiasco.

La CEOE quiere que los privilegios de Renfe terminen en cuatro años

La patronal acepta darle mientras prioridad en redes y horarios, a fin de que en el horizonte de 2018 compita en igualdad con empresas privadas

:: J. A. BRAVO

MADRID. Mantener privilegios sí, pero con fecha de caducidad. Esa es la conclusión que ha alcanzado la CEOE para intentar que el Gobierno acepte abrir «en serio» a la competencia el mercado ferroviario del transporte de pasajeros. En un informe elaborado por su Consejo del Transporte y la Logística, concluye que cuatro años sería un plazo más que razonable para acabar con las ventajas que disfruta Renfe, por ejemplo, en redes y horarios.

El período elegido no es precisamente gratuito, pues aún no está cerrada la fecha definitiva en que todos los países de la UE deben abrir a la competencia esos mismos servicios ferroviarios. Las últimas previsiones apuntan a la primavera de 2019, es decir, poco más de cuatro años desde comienzos de 2015 que es cuando se prevé que entre a competir con Renfe la primera empresa privada, eso sí, limitada al corredor de Levante que une Madrid con Va-

lencia, Alicante, Murcia y Cartagena –estas dos últimas aún pendientes de que se abra al tráfico el tramo correspondiente–.

El principal atractivo es que hablarían de trayectos que se cubrirían con trenes AVE o de velocidad alta (de clase Alvia), que son los más demandados y, en principio, también los más rentables. A las empresas interesadas, sin embargo, no les salen las cuentas. Sostienen que las condiciones anunciadas el pasado 13 de junio por el Ministerio de Fomento –tras aprobar el Consejo de Ministros la liberalización parcial del ferrocarril– distan mucho de ser tan atractivas

como «ha vendido el Gobierno», entre otras cosas porque el tren apenas tiene una cuota de mercado del 30% en ese corredor.

Partiendo de la base de que el verdadero negocio son las líneas de ancho internacional (las del AVE) y no las de ancho ibérico que entran en el mismo paquete, estiman que sólo logrando «verdaderas economías de escala» podrán rentabilizar su inversión inicial. Y para ello, apuntan, sería necesario que también se incluyeran en el lote a abrir los corredores de alta velocidad que van hasta Barcelona (y Francia) y Sevilla, opción ya descartada por el Ejecutivo.

Entre sus números, que terminan saldándose con pérdidas, suman costes como el alquiler del material rodante (es decir, los trenes), el pago de la licencia (que costaría alrededor de un millón) y, sobre todo, los cánones que se impondrán a cada operador por usar las vías y la asignación de los surcos (las franjas horarias en que circulará). Estos últimos dependen de Adif, el ente público que administra esas infraestructuras y que en 2013 cobró 502 millones de euros a Renfe tras subirlos un 37% por el coste de sus obras.

Desde Adif sostienen que, con todo, dichos cánones sólo le permiten atender el 80% de los costes de

¿Juntos, por separado... o ni siquiera presentarse?

:: J. A. B.

MADRID. Los principales grupos interesados en la liberalización del transporte ferroviario de pasajeros llevan semanas deshojando la margarita para ver si finalmente se presentan al concurso para la entrada de un operador privado en el corredor de alta velocidad entre Madrid Levante. Ni en Acciona, ni en Vेलoi

Rail (controlada por la sociedad Hemisferio, que gestiona las inversiones de la familia Lara) o en el emporio turístico Globalia de Juan José Hidalgo tienen claro si van a acudir y, de hacerlo, cómo lo harán.

En las últimas semanas han mostrado al Ministerio de Fomento su rechazo a una apertura del mercado que tachan de «amputada» y poco

ambiciosa. Critican, además, que contenga cartas marcadas a favor del operador público, Renfe.

A pesar de lanzar incluso una valeda amenaza de que el concurso podría terminar quedando desierto, están valorando la opción de entrar en alianza con otras empresas. Estiman que aunque a priori no les sea rentable, es bueno estar para coger experiencia e incluso creen que puntuaría a su favor de cara a acceder a otras líneas de AVE en el futuro.

En caso de buscar socios, dos perfiles ganan peso. De un lado, firmas extranjeras ya veteranas en el sec-

tor ferroviario, incluidos operadores públicos –como los de Francia y Alemania– pese al reproche de la CEOE. Por otro, fabricantes de trenes como Bombardier. Otra opción es aliarse con una compañía de autobuses –Avanza, Interbus, Alsa y La Sepulvedana ya tienen licencia para llevar pasajeros por tren–, en aras a buscar una intermodalidad que permita aumentar los ingresos.

Mientras, firmas como Continental Rail (ACS), la andaluza EcoRail, la alicantina Vectalia Rail o Aisa Tren (de la familia Arias-Salgado), no renuncian a presentarse.

Universidad



- **Cuerdas**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:34 :: 27.07.2014



- **Agenda**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:73 :: 27.07.2014



- **La Universidad crea un foro sobre el futuro económico de la provincia**

IDEAL DE ALMERÍA (EXPECTATIVAS) - pág:5 :: 27.07.2014

Cuerdas

GERMÁN MARTÍNEZ MONTES
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Ojalá hubiese más personas con cuerdas anudadas en sus muñecas

Cuando nos encontramos una palabra, sin más, sin contexto, exenta, puede que evoque significados que están vinculados a nuestras propias experiencias o la información que hemos recibido de terceros.

Estas líneas las escribo después de haber visto el corto de animación de título 'Cuerdas', escrito y dirigido por Pedro Solís García y del que no puedo hacer otra cosa que recomendarlo, y sobre todo, dedicarle un tiempo después a reflexionar sobre todo lo que hay en su interior tras él (además de unos cuantos aspectos profesionales del mundo de la animación). Si lo viéndo antes podréis entender el verdadero alcance de estas líneas.

Volviendo al significado de la palabra cuerda, si hacemos uso de nuestro diccionario de la Real Academia de Lengua, encontraremos nada más y nada menos que veinticuatro entradas, además de otras tantas y magníficas expresiones que la incluyen (cuerda floja, aflojar la cuerda, contra las cuerdas, dar cuerda, no ser de cuerda de alguien, bajo cuerda, tener cuerda para rato, etc.)

La primera definición que encontramos es la de «conjunto de hilos de lino, cáñamo, cerda u otra materia semejante, que torcidos forman un solo cuerpo más o menos grueso, largo y flexible. Sirve para atar, suspender pesos, etc.» De esta definición se podría deducir que las cuerdas pueden ser utilizadas para limitar movimientos, reducir libertades, contraer los espacios por los que movernos, etc. De hecho existían las cuerdas de presos, unidos en su penoso camino al presidio, y las cuerdas utilizadas para controlar a los 'no cuerdos'.

La historia relatada en el corto de animación 'Cuerdas' me ha mostrado cuan maravillosas pueden ser unas cuerdas. Un conjunto de hilos torcidos y entrelazados, simplemente eso, pueden servir y servirnos para unir, ayudar, mecer, sentir, etc., pero sobre todo, para luchar. E incluso, una simple cuerda anudada en la muñeca de

alguien puede ser la más bella de las banderas que se puedan enarbolar, un motivo por el que expresar respeto y admiración.

Quien ha formado parte de una cordada conocerá y habrá experimentado la mezcla de responsabilidad y orgullo de formar parte de un proyecto común hasta conseguir lo que nos hemos propuesto, eso sí, todos a una.

Frente a las grandes dificultades que la vida nos puede poner por delante todos los días tenemos siempre dos opciones: la resignación o la lucha. La primera solo exige dejar pasar el tiempo, y la vida, pero de la que poco podremos aprovechar y mucho menos recordar. La segunda, la menos fácil, obliga a emplearse a fondo, a dedicarle ilusión, entrega, fe, paciencia, ganas, más paciencia y sobre todo corazón.

La historia contada en el corto de animación estaría incompleta si no llegamos a leer lo que, a mi entender, debería aparecer antes de la palabra Fin. El director dedica su obra a su hija Alejandra, por inspirarme esta historia, a su

pareja, con el deseo de que nunca le hubiese inspirado esta historia y a su pareja, por todo lo que no has llorado delante de mí.

Es una suerte inmensa el que personas, familias y equipos nos brinden experiencias vitales como la que inspira esta historia, en las que ante una desgracia, se arman de valor y coraje, luchando contra la desazón y la resignación. Ellos son capaces de regalarnos historias épicas y en este caso contarla de una forma a la que es difícil quedarse ajenos.

Estas líneas no lo son de palabras, sino de aplausos y reconocimiento a quienes han vivido esta historia, suponiendo que los reconocimientos artísticos les vendrán dados por la excelencia del trabajo audiovisual.

Termino estas líneas mostrándome agradecido y reconociendo que, a menudo, miro a las muñecas de las personas con las que me cruzo, deseando encontrar cuerdas anudadas.



HOY DOMINGO

Santos: Aurelio, Constantino, Sergio, Mauro, Jorge, Félix, Natalia, Julia, Malco, Dionisio, Juan, Celestino. Han transcurrido 208 días de 2014 y faltan 157 para que termine el año.

ALMERÍA

CONVOCATORIAS

'Mercado artesanal en El Toyo'

La plaza del Mar se convierte, durante los meses de **julio y agosto**, en la plaza del ocio, la cultura, la gastronomía, de la música en directo, DJs, cine, talleres infantiles, exhibiciones de arte y artesanía, mercado artesanal..., desde las 20 horas.

'II Muestra de Cine Documental'

El Museo Etnográfico de Terque y el Ayuntamiento de Terque organizan la II Muestra de Cine Documental: Memoria y Vida Cotidiana, que tendrá lugar el **27 de julio** de 2014, a las 20.30 horas en el Teatro Manuel Galiana de Terque, con la proyección de 'Le llamaban Kent Wilson', sobre el escritor Ángel Cazorla Olmo de Santa Cruz de Marchena; y '50 Años de Invernaderos en Almería'.

'Fotografía'

La junta local de Almerimar ha organizado el 'I Concurso de Fotografía' sobre este núcleo y el paraje de Punta Entinas. Habrá tres categorías -adultos, concurso infantil y primer concurso Almerimar a través de la página 'Me gusta Almerimar' en Facebook-. Los trabajos podrán presentarse **hasta el 31 de julio** en la oficina de la junta local.

'Carabela Boa Esperança'

La carabela Boa Esperança, réplica de las que utilizaron los descubridores españoles y portugueses durante los siglos XIV y XV, puede visitarse de forma gratuita durante **todo el mes de julio** en el puerto de Garrucha. Está en el pantalán D de la dársena deportiva, en horario de 11 a 14 y de 17 a 21 horas.

MILENIO DE ALMERÍA

'Programación'

El Milenio de la Taifa de Almería se conmemora con numerosas actividades hasta el verano de 2015. El **27 de julio**, visitas guiadas, a las 10 horas: Milenio de Almería. Cerro de San Cristóbal, desde la Plaza Vieja. El **29 de julio**, 'Cuentos que te encantan', a las 20.30 horas, en La Alcazaba. El **30 de julio**, visita teatralizada 'Una gozada de Alcazaba', a las 20.30 horas en La Alcazaba.

CULTURA EN LA CALLE

'Adra cultural'

El Museo de Adra, además de estar abierto de lunes a viernes, abrirá **sábados y domingos**, de 10 de la mañana a 2 de la tarde y de 7 de la tarde a 10 de la noche. Por lo que respecta al Molino del Lugar y la Torre de los Perdigones, estarán abiertos los viernes por la tarde, de 7 a 10 de la noche, y los sábados y domingos, de 11 de la mañana a 2 de la tarde y de 7 a 10 de la noche. La apertura de los

Festival de Vélez Blanco

'Música renacentista y barroca'

El Ayuntamiento de Vélez-Blanco y el Grupo Surclío de la Universidad de Almería organizan el XIII Festival de Música Renacentista y Barroca, que se celebrará **del 27 de julio al 3 de agosto**. Habrá talleres de coro, canto, sacabuche, órgano y danza, además del taller-seminario internacional de historia, conferencias y conciertos que tendrán como eje vertebrador la reflexión sobre el 'Gobierno de la virtud y deleite de la música'.



lugares y edificios históricos durante los fines de semana del verano se complementa con las visitas guiadas teatralizadas que se llevarán a cabo todos los viernes por la noche en Adra.

'Cine bajo las estrellas, en El Ejido'

El Ayuntamiento de El Ejido ha programado hasta el 30 de agosto proyecciones al aire libre, en el Complejo Deportivo Brisamar y el campo de rugby de Almerimar y en el parque El Palmeral, de Balerna, a partir de las 22 horas. En Almerimar: el **28 de julio**, en el Campo de Rugby de la zona de Poniente, 'El Hombre de Acero'.

EXPOSICIONES

Concurso 'Almería, tierra de cine'

La Diputación Provincial de Almería va a llevar a un total de nueve municipios menores de 10.000 habitantes, hasta el mes de octubre, la exposición de las fotografías seleccionadas en el concurso internacional de fotografías 'Almería, Tierra de Cine, que se convocó con motivo de la celebración XII Festival Internacional de Cortometrajes 'Almería en corto'. **Hasta el 3 de agosto**, en el espacio escénico de Albarchez.

'París, Madrid. Arte de una época'

La Fundación Antonio Campillo ha organizado, en colaboración con el Centro de Arte Museo de Almería (CAMA), la exposición 'París, Madrid. Arte de Una Época', que se podrá visitar en el CAMA **hasta el 20 de septiembre** de 2014.

'Lo demás es oscuridad'

La exposición 'Lo demás es oscuridad', un homenaje a los faros de la provincia de Almería en su 150º aniversario, podrá verse en el Centro Cultural de Adra **hasta el 27 de agosto**.

'Al paso'

El Centro Andaluz de la Fotografía (Pintor Díaz Molina, 9) expone la muestra colectiva 'Al paso' con fondos del propio centro. Hasta el **30 de julio** en la sala de exposiciones de la Torre del Homenaje de la Alcazaba. Horario: martes a sábados de 9 a 18,30 horas; domingos y festivos de 10 a 17 horas. Lunes, cerrado.

'Ponciels'

El Hostel Mesón de Arboleas muestra la exposición 'Ponciels', **hasta el 28 de julio**, en horario de visitas de 18 a las 21 horas.

'Ginés Cervantes'

El artista Ginés Cervantes expone pinturas, dibujos, grabados y fotografías, **hasta el 15 de agosto**, en Arte 21 - calle de Las Tiendas, 20.

Francisco Alcaraz en Adra

El Museo de Adra acoge la muestra del pintor indaliano 'Alcaraz. El mundo de un pintor (1946-2014)' que se podrá visitar hasta el **31 de agosto**. La exposición hace un recorrido por la vida del artista a través de sus cuadros y retratos.

'Agricultura vs. turismo'

El Archivo Histórico Provincial acoge **hasta el 30 de noviembre** la muestra 'Agricultura versus turismo. La pugna

Envíe sus comunicados con la referencia **IDEAL agenda**

Por correo ordinario:

Jesús Durbán, 2 · 5ª Planta · 04004 Almería;

Por correo electrónico: almeria@ideal.es

por la arena en los años 60 y 70', referente a la provincia de Almería. Visitas, de 9 a 14 horas.

'Tres visiones contemporáneas'

La Fundación Unicaja presenta **hasta el 31 de julio** en el Centro Unicaja de Cultura -Paseo de Almería, 11- la exposición pictórica 'Tres visiones contemporáneas', que recoge las últimas creaciones de tres artistas nacidos o muy estrechamente vinculados con Andalucía: Lope Martínez Alario, José Manuel Velasco y Javier Peinado. Horarios: de lunes a viernes, de 11 a 14 horas y de 18 a 21 horas; y los sábados, de 11 a 14 horas.

Fotografías de Horacio Coppola

El Centro Andaluz de la Fotografía (Pintor Díaz Molina, 9) expone la muestra del fotógrafo argentino Horacio Coppola. En total se exponen 124 fotografías, 12 libros-catálogo y cuatro películas. La exposición se puede visitar hasta el **14 de septiembre**. Horario: martes a sábados de 9 a 18,30 horas; domingos y festivos de 10 a 17 horas. Lunes, cerrado.

'El Taranto'

Exposición conmemorativa del 50º aniversario de la peña flamenca El Taranto -Tenor Iribarne, s/n-. Horario, de martes a sábado, de 10 a 14 horas y de 17 a 20 horas. Festivos, cerrado.

LAUJAR CULTURAL

'Programación'

El municipio de Laujar de Andarax ha organizado una serie de actividades culturales para el verano. El **27 de julio**, 'El Auxar' representa a las 22 horas, en el patio del colegio, 'De cómo Antoñito, natural de Laujar, subió a los cielos'.

VISITAS

'Los Refugios de la Guerra Civil'

Visita solo con reserva en el 950 268 696. Horario: lunes cerrado. Abierto, mañanas de martes a domingo, de 10 a 13 horas; y tardes, viernes sábado y domingo, de 17 a 20 horas.

'Casa del Cine'

El museo dedicado al séptimo arte de Almería -ubicado en Camino Romero, 2- abre las mañanas, de martes a domingo, de 10 a 13 horas; y las tardes de viernes, sábado y domingo, de 17 a 20 horas. Todas las visitas son guiadas y con cita previa en el 950 210 030 #2150 o 677 583 604. Los domingos, de 17.30 a 21 horas, las visitas serán libres.

La Universidad crea un foro sobre el futuro económico de la provincia

La Universidad de Almería y la Fundación Mediterránea han capitaneado la creación de un foro sobre el estado de la economía provincial en el que han participado también la Cámara de Comercio y Asempal

Los integrantes del foro 'Reflexiones sobre el presente y el futuro de la economía almeriense: diagnóstico y estrategia', se reunieron por primera vez en abril en la sede del Consejo Social de la Universidad de Almería. El objetivo era que de los encuentros, nacidos para promover tormentas de ideas, saliera un documento breve, claro y contundente; y de ahí ha salido un informe. Ha sido presentado recientemente y realiza un exhaustivo diagnóstico sobre la economía provincial -aborda aspectos que van desde las infraestructuras, la gobernanza, la Universidad, la agricultura y su industria, el turismo, el sector del mármol, la construcción o la ordenación del territorio- con soluciones útiles tanto para la empresa como para la Universidad. La institución académica, junto con la Fundación Mediterránea, ha sido el avalista de la iniciativa.

A los participantes en este foro de trabajo -todos ellos profesores universitarios y los más destacados empresarios de la provincia- les preocupa que la crisis haya devorado los buenos datos de desempleo que tradicionalmente siempre tenía esta provincia, que en pocos años ha pasado de rozar el pleno empleo a situarse en el extremo contrario. El propósito era que las reflexiones realizadas en esta mesa fueran positivas para las decisiones empresariales futuras y «útiles» para la estrategia de la Universidad. «Hemos funcionado de manera poco académica y muy flexible. Hemos querido que todos los participantes se sintieran libres de expresar sus opiniones para que los resultados que obtuviéramos fueran positivos para todos», ha apuntado su

presidente, Alfredo Sánchez, en el acto de presentación del documento, en el que han estado también presentes el rector de la UAL, Pedro Molina, el presidente del Consejo Social de la Universidad de Almería, Joaquín Moya-Angeler, el presidente de Asempal, José Cano y el de la Cámara de Comercio, Diego Martínez.

Éste último señalaba que «no podemos esperar más tiempo. Almería necesita de nuestro trabajo, de nuestro esfuerzo y de nuestra responsabilidad». Martínez Cano ha

afirmado también que las reflexiones «son el resultado de una necesidad compartida de componer el escenario de donde estamos y a dónde debemos ir en este momento».

«Es cierto que Almería hoy es una provincia mucho más moderna que hace dos décadas. Todos conocemos cual ha sido nuestra evolución socioeconómica de las últimas décadas y hasta donde hemos sido capaces de llegar, sin apenas ayuda. Pero aún, lamentablemente, seguimos estando en esa fase de

crecer, porque como provincia no nos hemos terminado de hacer ni de hacer que nos perciban», ha señalado. En idénticos términos se ha manifestado también el presidente de la Asociación de Empresarios de Almería, Asempal.

Ahora, el informe se pondrá a disposición de las organizaciones empresariales y de la Universidad de Almería, aunque es posible que también lo reclamen las instituciones políticas, ha vaticinado Sánchez.

La Mesa propone, entre otros asuntos, la puesta en marcha de un plan estratégico provincial que haga más competitiva a la provincia, que facilite la diversificación económica y defina y haga compatibles el aprovechamiento de los recursos con la conservación del entorno.



Presentación del informe económico en la Universidad. :: IDEAL